



**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**  
**ESTADO DE LAS FINANZAS**  
**VIGENCIA 2023**

**NIVEL DIRECTIVO**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES**  
Contralora Municipal de Bucaramanga

**LEIDY SERPA LAZARO**  
Subcontralora

**GABBYS FLOREZ DELGADO**  
Contralor Auxiliar Para La Participación Ciudadana

**JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ**  
Secretaria General

**GERMAN PEREZ AMADO**  
Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

**JANETH LENGUERKE PEREZ**  
Oficina Asesora de Planeación

**CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**MARTHA DUARTE PIMIENTO**  
Asesora Despacho

**Noviembre 29 de 2024**

**PRODUCCIÓN TÉCNICA**

**GERMAN PEREZ AMADO**  
**Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental**

**ZANDRY MARISOL CARDENAS ARIAS**  
**Profesional Universitaria**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACION</b> .....	<b>5</b>
<b>1. GESTIÓN PRESUPUESTAL</b> .....	<b>8</b>
1.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA.....	8
1.2 LEY 819 DE 2003 TRANSPARENCIA FISCAL Y ESTABILIDAD MACROECONÓMICA.....	13
1.3 LÍMITE DEL GASTO LEY 617 DE 2000.....	17
1.4 TESORERÍA GENERAL ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.....	18
1.5 ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. ....	19
1.6 EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.....	21
1.7 INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ESE ISABU.....	24
1.8 METROLÍNEA S.A. ....	27
1.9 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO .....	29
1.9 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA DTB.....	31
1.10 INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA – INVISBU .....	33
1.11 INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA – INDERBU.....	36
1.12 BOMBEROS DE BUCARAMANGA.....	38
1.13 CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL CPSM .....	40
1.14 INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA – IMEBU .....	43
2.15 PERSONERÍA DE BUCARAMANGA.....	45
1.16 CONCEJO DE BUCARAMANGA .....	46
<b>2. DEUDA PÚBLICA</b> .....	<b>51</b>
2.1. DEUDA ADMINISTRACIÓN CENTRAL .....	62
2.2. ACUEDUCTO METROPOLITANO BUCARAMANGA S.A. E.S.P. ....	66
<b>3. ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	<b>71</b>
3.1. DICTÁMENES CONTABLES VIGENCIA 2023 .....	72
3.2 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2023.....	73
3.2.1 <i>Administración Central de Bucaramanga</i> .....	75
3.2.2 <i>Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.</i> .....	79
3.2.3 <i>Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU</i> .....	81
3.2.4 <i>Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP</i> .....	83
3.2.5 <i>Metrolínea S.A.</i> .....	85
3.3 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL VIGENCIA 2023.....	88

## PRESENTACION

La Contraloría Municipal de Bucaramanga con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia y modificada por el Acto Legislativo 04 del 18 de septiembre de 2019 (fortalecimiento del Control Fiscal) e implementado por el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020; así como en la Ley 42 de 1993, y con el objetivo de establecer el Estado de las Finanzas Territoriales de la Administración Central de Bucaramanga y sus entidades adscritas y descentralizadas. Este Ente de Control presenta este informe con el propósito de ofrecer los resultados financieros y presupuestales de las entidades que son objeto de vigilancia de este Órgano de Control Fiscal y con el objetivo cual habla el numeral 6 del artículo 165 de la Ley 136 de 1994.



**GESTIÓN PRESUPUESTAL  
MUNICIPIO DE  
BUCARAMANGA  
VIGENCIA 2023**

## 1. GESTIÓN PRESUPUESTAL

El sistema presupuestal está constituido por un marco fiscal de mediano plazo, un plan operativo anual de inversiones y el presupuesto general. El marco fiscal de mediano plazo es una herramienta de planificación financiera y de referencia con perspectivas de diez (10) años, para la toma de decisiones que deben orientar la elaboración del presupuesto. El presupuesto es una herramienta de carácter financiero económico y social, a través de la cual la entidad planea, programa y proyecta los ingresos y gastos públicos de un periodo fiscal, con el fin de que lo programado y proyectado sea lo más cercano a la realidad, es decir a su ejecución.

El presupuesto público colombiano se encuentra reglamentado por una serie de leyes y normas compiladas en el Decreto 111 de 1996, conocido como Estatuto Orgánico de Presupuesto, se aplica a la Nación y sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, como departamentos y municipios. Es importante aclarar que, los entes territoriales deben adoptar las disposiciones a su organización y condiciones acatando la ley 179 de 1994, art 51. Ahora bien, las empresas industriales y comerciales del Estado como las sociedades de economía mixta deben cumplir con la normativa que las mencione expresamente que para el caso es el Decreto 115 de 1996.

### 1.1 Administración Central de Bucaramanga

El Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2023, fue aprobado por el Acuerdo 047 del 1 de diciembre del 2022 y liquidado mediante Decreto del 0216 del 15 de diciembre del 2022. El Presupuesto inicial aprobado para la vigencia 2023 fue de \$1.242.252 millones, se realizaron adiciones por valor de \$519.903 millones, quedando como presupuesto definitivo la suma de \$1.761.571 millones, para un total recaudado en el 2023 de \$1.833.207 millones.

#### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a lo recaudado para el 2023 fue del 104% frente a la vigencia 2022 que fue del 105%.

Ingresos	Presupuestales	Recaudados	Ejecución
<b>2023</b>	1,761,571	1,833,207	104%
<b>2022</b>	1,446,991	1,522,259	105%

Fuente: Secretaría de Hacienda Bucaramanga – millones de pesos

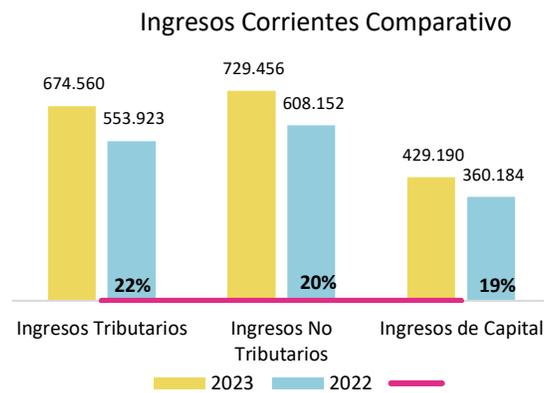
Los ingresos recaudados del 2023, se incrementaron en \$310.948 millones equivalente al 20% frente a la vigencia 2022.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	1,372,518	1,404,017	1,075,268	1,162,075
Recursos de Capital	389,053	429,190	371,723	360,184
<b>Total Ingresos</b>	<b>1,761,571</b>	<b>1,833,207</b>	<b>1,446,991</b>	<b>1,522,259</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Bucaramanga – millones de pesos

Los Ingresos Corrientes recaudados aumentaron en un 21% equivalente a \$241.942 millones, al pasar de \$1.162.075 millones en el 2022 a \$1.404.017 millones en el 2023. Se recaudó más de lo presupuestado, se evidencia buena gestión de cobro.

Los Ingresos Corrientes esta conformados por Ingresos tributarios, ingresos no tributarios e ingresos de capital.



Fuente: Secretaría de Hacienda Bucaramanga – millones de pesos

### Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios son los valores que el contribuyente debe pagar en forma obligatoria al municipio, sin que ello exista ningún derecho a percibir beneficio alguno de tipo individualizado o inmediato. Los ingresos tributarios están compuestos por *los impuestos directos*: gravámenes establecidos por ley que recaen sobre la renta, el ingreso y la riqueza de las personas naturales y/o jurídicas, los cuales consultan la capacidad de pago de éstas. Se denominan directos porque se aplican y recaudan directamente de las personas que tienen el ingreso o el patrimonio gravado, por ejemplo, el impuesto predial y *los impuestos indirectos*: Son gravámenes que recaen sobre la producción, la venta de bienes, la prestación de servicios, las importaciones y el consumo. Estos impuestos en Colombia no consultan la capacidad de pago del contribuyente, por ejemplo, el impuesto de industria y comercio, impuesto de alumbrado público entre otros.

<https://encolombia.com/economia/economiacolombiana/impuestoencolombia/>

Ingresos Tributarios 2023	Presupuestales	Recaudados
Impuestos Directos	220,626	225,919
Impuestos Indirectos	386,740	448,641

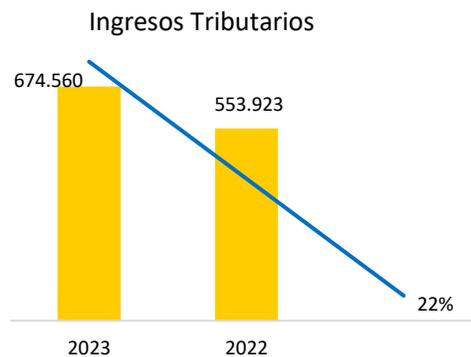
Fuente: Secretaría de Hacienda Bucaramanga – millones de pesos

Los impuestos directos registraron un recaudo del 102% de lo programado y los impuestos indirectos mostraron un buen comportamiento al recaudar más de lo presupuestado, recaudando un 16% más, equivalente a \$61.901 millones.

Los ingresos corrientes tributarios directos está integrado por impuesto predial unificado y sobretasa ambiental. Los rubros más representativos de los ingresos corrientes tributarios indirectos son el impuesto de industria y comercio, alumbrado público, avisos y tableros y sobretasa a la gasolina.

### Ingresos Tributarios

Aumentaron de una vigencia a otra en un 22% equivalente a \$120.637 millones; los rubros significativos en los ingresos tributarios en recaudado para la vigencia 2023 son: industria y comercio con un incremento del 27%, sobretasa bomberil incremento 23%, avisos y tableros vigencia actual incremento 18%, sobretasa a la gasolina con un 9% de aumento y alumbrado público con un incremento del 26%.

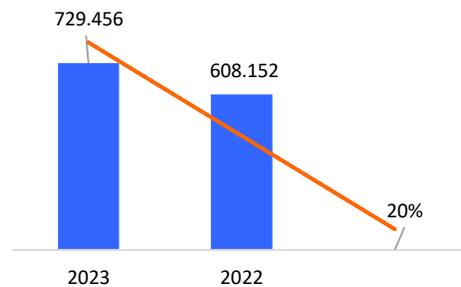


Fuente: secretaría de Hacienda – millones de pesos

### Ingresos No Tributarios

Los Ingresos No Tributarios presentan un aumento en el total de su recaudo del 20%, equivalentes a \$121.304 millones al pasar de \$608.152 millones en el 2022 a \$729.456 en el 2023. El principal recaudo proviene del Sistema General de Participaciones y recursos del sistema de seguridad social integral.

### Ingresos No Tributarios



Fuente: secretaría de Hacienda – millones de pesos

### Ingresos de Capital

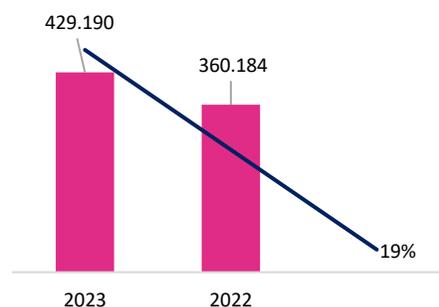
El recaudo total de los Ingresos de Capital se aumento en un 19%, equivalente a \$69.006 millones.

El comportamiento del recaudo de los ingresos de capital evidencia que en el 2022 se recaudó solo 97% del total proyectado y en el 2023 se recaudó el 110% de lo presupuestado, ingresos que provienen de rendimientos financieros por recursos propios y por Sistema General de Participación y demás ingresos.

INGRESOS CAPITAL	2023		2022	
	Presupuestales	Recaudados	Presupuestales	Recaudados
Recursos de Capital	389,053	429,190	371,723	360,184

Fuente: Secretaría de Hacienda-millones de pesos

### Ingresos de Capital



Fuente: secretaría de Hacienda – millones de pesos

### **Ejecución de Gastos**

El comportamiento de los gastos presupuestados frente a lo ejecutado para la vigencia 2023 fue de un 93% y un 90% para la vigencia 2022. Es preciso indicar que de una vigencia a otra, se incrementó un 26% la ejecución de gastos equivalente a \$337.861 millones para el año 2023, en ninguna de las dos vigencias se acerca al 100% de los gastos proyectados, mostrando deficiencia

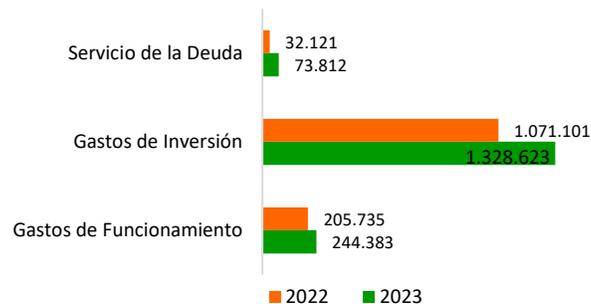
en la planeación y ejecución en la inversión de los recursos públicos en pro del gasto público social.

GASTOS	2023		2022	
	Definitivo	Ejecutado	Definitivo	Ejecutado
Gastos de Funcionamiento	246,503	244,383	216,771	205,735
Gastos de Inversión	1,437,912	1,328,623	1,191,782	1,071,101
Servicio de la Deuda	77,156	73,812	38,438	32,121
<b>Total Gastos</b>	<b>1,761,571</b>	<b>1,646,818</b>	<b>1,446,991</b>	<b>1,308,957</b>

Fuente: secretaria de Hacienda- millones de pesos

En cuanto a la composición del presupuesto de gastos encontramos que los gastos de funcionamiento presentaron un aumento del 19% equivalente a \$38.648 millones en el 2023, frente a la vigencia 2022.

Comparativo de Gastos 2023 - 2022



Fuente: Secretaria de Hacienda- millones de pesos

El rubro más representativo en los gastos es la inversión pública, que para la vigencia 2023 fue del 81% del total de gastos ejecutados equivalente a \$1.328.623 millones y presenta un incremento en la inversión del 24% frente a la vigencia 2022, representada en \$257.522 millones.



Fuente: secretaria de Hacienda- millones de pesos

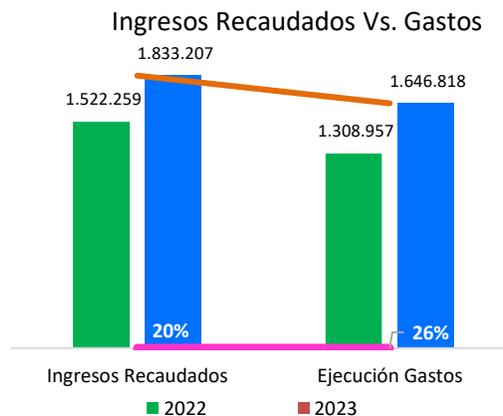
El Servicio a la Deuda en el último año creció en \$41.691 millones, al pasar de \$32.121 millones en el 2022 a \$73.812 millones en el 2023.

## Evaluación de la Ejecución Presupuestal

Para la Vigencia 2023 se recaudó \$1.833.207 millones y se adquirieron gastos y compromisos por valor de \$1.646.818 millones, quedando sin ejecutar \$186.389 millones, el equivalente al 10% de los ingresos recaudados para vigencia 2023, se ejecutó el 90% de lo recaudado en la vigencia 2023.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	1,522,259	1,833,207
Ejecución Gastos	1,308,957	1,646,818

Fuente: Secretaría de Hacienda (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda (millones de pesos)

### 1.2 Ley 819 de 2003 Transparencia Fiscal y Estabilidad Macroeconómica

#### **Ley 819 de 2013 Endeudamiento Territorial**

##### **Capacidad de Pago Administración Central (Ley 358 De 1997)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 364 de la Constitución Política, el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago. Para efectos de la Ley 358 de 1997, se entiende por capacidad de pago el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años, dejando un remanente para financiar inversiones. El cálculo de este indicador lo debe realizar la administración central y la entidad bancaria. Dado que para adquirir un crédito de deuda pública interna el Municipio debe cumplir los requisitos básicos donde se analiza la capacidad de pago de acuerdo con lo establecido Ley 358 de 1997 y la Ley 819 de 2003 entre otras normas complementarias.

Nombre del indicador	Formulación	Descripción
Solvencia (S)	$S = \frac{i_t^n}{ao_t^n}$ donde: <i>i</i> = intereses de la deuda <i>ao</i> = ahorro operacional	Solvencia es la relación existente entre los intereses de la deuda en una entidad territorial <i>n</i> y su ahorro operacional en el periodo <i>t</i> .
Sostenibilidad ( $\lambda$ )	$\lambda = \frac{d_t^n}{ic_t^n}$ <i>d</i> = saldo de la deuda <i>ic</i> = ingresos corrientes	Sostenibilidad es la relación existente entre el saldo de la deuda en una entidad territorial <i>n</i> y sus ingresos corrientes en el periodo <i>t</i> .

Nombre del indicador	Regla	Semáforo
Solvencia (S)	<b>S &lt; 40%</b>	Se autoriza contratar nuevo crédito
	<b>S &gt; 40%</b>	No se autoriza contratar nuevo crédito
Sostenibilidad ( $\lambda$ )	<b><math>\lambda</math> &gt; 80%</b>	No se autoriza contratar nuevo crédito

Indicador de solvencia: Es el resultado de la relación entre los intereses de la deuda y su ahorro operacional.

Indicador de sostenibilidad: Es la relación entre el saldo de la deuda y los ingresos corrientes.

La Ley 358 de 1997, además, fue reglamentada por el Decreto 610 de 2002, en dicho Decreto se establece el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago para las entidades descentralizadas del orden territorial. En consecuencia, dichas entidades no podrán gestionar endeudamiento externo ni efectuar operaciones de crédito público externo o interno con plazo superior a un año, si no han obtenido previamente la calificación sobre su capacidad de pago.

#### CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO LEY 358 DE 1997 A ENERO DE 2024

MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97)	Capacidad de Pago
1. Ingresos Corrientes (1.1-1.2)	<b>999,475</b>	<b>696,972</b>
1.1. Ingresos Corrientes (sin descontar vigencias Futuras)	1,022,432	719,929
1.2. Vigencias Futuras	22,957	22,957
2. Gastos de Funcionamiento, Artículo 2 L.358/1997	155,855	391,956
3. Ahorro Operacional (1-2)	843,620	305,016
4. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (4.1.-4.2.-4.3.-4.4.-4.5.)	<b>292,786</b>	<b>761,476</b>
4.1. Total, Saldo a la deuda	325,857	325,857
4.2. Saldo a la deuda financiada con SGR	0	0
4.3. Total, Amortizaciones de la deuda	33,071	33,071
4.7. Pasivo diferente a financiero		468,690
4.8. Proyección nuevo endeudamiento		

5. Intereses de la deuda	60,156	60,156
<b>SOLVENCIA = Intereses/ Ahorro Operacional = (6/4)</b>	<b>7%</b>	<b>20%</b>
<b>Sostenibilidad= Saldo deuda / Ingresos Corrientes= (5/1)</b>	<b>29%</b>	<b>109%</b>
<b>SEMAFORO: Estado actual de la entidad</b>	<b>VERDE</b>	
SEMAFORO: Estado actual de la entidad		

Fuente: Dirección General de Apoyo Fiscal MHCP

**El municipio mantiene su endeudamiento autónomo (Semáforo verde), conforme al Decreto 696 de 1998 que reglamenta Ley 358 de 1997 y corresponde a solvencia  $\leq$  40% (solvencia: 7%); y sostenibilidad < 80% (sostenibilidad: 29%).**

Bajo las anteriores consideraciones, para la vigencia 2024 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses/ahorro operacional= **7% solvencia** y saldo de la deuda / ingresos corrientes = **29% sostenibilidad**. Es relevante volver a mencionar que a corte 30 de diciembre del 2023 la deuda ascendía a \$371.921 millones.

Superávit Primario: Es el saldo entre lo que ingresa un Estado vía impuesto y lo que gasta en pagar a funcionarios y sus políticas.

Ahorro Operacional: Mide la capacidad de pago de las Entidades Territoriales; es el resultado de restar de los ingresos corrientes, los gastos de funcionamiento y las transferencias pagadas por las entidades territoriales.

#### BALANCE GENERAL BUCARAMANGA

MILLONES DE PESOS

CONCEPTOS	VIGENCIA 2023
<b>INGRESOS (sin financiación)</b>	<b>1.479.022</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.404.018</b>
Tributarios	674.561
No Tributarios	48.914
Transferencias	680.543
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>75.005</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>1.629.764</b>
Funcionamiento	222.099
Gastos Organismo de Control	22.208
Pago bonos pensionales y cuotas partes	5.476
Aporte fondo contingencias entidades estatales	11.370
Intereses y comisiones de deuda	39.988
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>1.328.623</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL</b>	<b>- 150.742</b>
<b>FINANCIACION</b>	<b>337.205</b>
<b>RECURSOS DEL CREDITO INTERNO</b>	<b>62.689</b>
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>62.689</b>

Desembolsos	79.669
Amortizaciones	16.980
<b>Recursos de balance</b>	<b>274.516</b>
<b>BALANCE PRIMARIO</b>	
<b>DEFICIT O SUPERVIT PRIMARIO</b>	<b>163.763</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	1.833.207
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	1.646.742
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>186.465</b>

Fuente: Dirección General de Apoyo Fiscal MHCP

### Ley 819 de 2003 Vigencias Futuras

Las Vigencias Futuras son un mecanismo de las Entidades para comprometer gastos futuros con el objetivo de desarrollar proyectos de inversión plurianuales. Las Vigencias Futuras deben, en teoría, enfocarse en ayudar en la realización o terminación de aquellos proyectos que tienen un gran impacto social y económico, como pueden ser grandes proyectos de infraestructura. La ley contempla dos clases de Vigencias Futuras: las ordinarias y las excepcionales.

#### **Ordinarias**

Están permitidas para las territorialidades por disposición del artículo 12 de la Ley 819 de 2003 requiriendo autorización de la respectiva Corporación Municipal contemplando lo siguiente:

- a) Que el monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas consulten las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo que trata el Artículo 1.º de la presente Ley.
- b) Como mínimo, del monto de las vigencias futuras solicitadas se deberá contar con apropiación del quince por ciento (15%) en las vigencias fiscales en las que estas sean autorizadas.
- c) Cuando se trate de proyectos que conlleven inversión nacional deberá obtenerse el concepto previo y favorable del Departamento Nacional de Planeación.

Para el caso de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado el rubro presupuesto será el que corresponda a la desagregación realizada por los Gerentes, Presidentes o Directores y refrendadas por las Juntas o Consejos Directivos respectivos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta (EICE).

La Ley ha dispuesto que la autorización para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras no pueda superar el respectivo periodo de Gobierno. Esta misma ley autoriza al CONFIS para delegar su aprobación en la DGPPN y en las Juntas o Consejos Directivos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.

### **Excepcionales**

Son aquellas cuyos compromisos y obligaciones que afectan el presupuesto de vigencias fiscales futuras y que no requieren de apropiación en el presupuesto de la vigencia en que se concede la autorización, las vigencias futuras excepcionales son aprobadas por el CONFIS. Se aprueban únicamente en casos excepcionales para las obras de infraestructura, energía, comunicaciones, aeronáutica, defensa y seguridad, así como para las garantías a las concesiones, al igual que la situación anterior, el monto máximo de vigencias futuras excepcionales el plazo y las condiciones de las mismas deberán consultar las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo. Es importante mencionar que el artículo 12 de la Ley 819 de 2003 *“En las entidades territoriales, queda prohibida la aprobación de cualquier vigencia futura, en el último año de gobierno del respectivo alcalde o gobernador, excepto la celebración de operaciones conexas de crédito público”*

A corte de la vigencia 2023 sigue vigente el Acuerdo 041 de 2014, vigencia futura excepcional aprobada para el proyecto Planta de Lixiviados, la cual esta autorizada hasta la vigencia 2034.

### 1.3 Límite del Gasto Ley 617 de 2000

El cumplimiento de la Ley 617 de 2000 para la vigencia 2023, la relación entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación (gastos/ ingresos) equivalen a 23.90% puntos porcentuales de acuerdo con la información presupuestal certificada por la Secretaría de Hacienda, el 23.90% equivale a decir que estuvo 26

% por debajo de la norma que establece el límite del 50%. Es importante mencionar que este indicador no tiene en cuenta las transferencias que el municipio le hace a los órganos de control.

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**  
**INDICADORES DE LEY 617/2000 - SECTOR CENTRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras en Millones de pesos)

CONCEPTO	2023	2022
Total, Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) base Ley 617 de 2000	535.205	447.081
Gastos Funcionamiento (GF) base para Ley 617 de 2000	150.208	115.891
Menos Gastos Órganos de Control	22.284	18.586
Total, Gastos de Funcionamiento Menos Deduciones	127.924	97.305
<b>Relación GF/ ICLD</b>	<b>23,90%</b>	<b>21,76%</b>
Límite establecido por la Ley 617 de 2000	50%	50%
<b>Diferencia</b>	<b>26,10%</b>	<b>28,24%</b>

Fuente: Ssecretaría de Hacienda Bucaramanga

#### 1.4 Tesorería General Alcaldía de Bucaramanga

<b>SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL BUCARAMANGA</b>		
<b>Tesorería General</b>		
<b>Estado General de Tesorería a 31 de diciembre de 2023</b>		
CONCEPTOS	RECURSOS DISPONIBLES	COMPROMISOS
Saldo Bancos	493.236	
Saldo Inversiones Temporales	380	
Cheques Pendientes de Entrega	-7.227	
Transferencias Rechazas Dic.2023	-760	
<b>Total, Recursos Disponibles</b>	<b>485.629</b>	
Pasivos Exigibles		3.427
Cuentas por Pagar año 2023		35.034
Recursos Fondo Ambiental		91
Recursos Fondo Espacio Público		110
Recursos Fondo Educativo Municipal		598
Recursos Instituto Deporte Municipal		93
Recursos Sobretasa Ambiental		2.027
Recursos Sobretasa Bomberil		11.276
Estampillas Pro cultura		816
Retención en la Fuente, Reteica y Estampillas diciembre-2023		22.672
<b>Total, Compromiso</b>		<b>76.144</b>
<b>RESULTADO SUPERÁVIT</b>	<b>\$</b>	<b>409.485</b>

Fuente: SIA Contralorías 2023\_F01 \_Catalogo de Cuentas Anexo (Millones de pesos)

Al cierre de la vigencia 2023 la administración central presenta un superávit de \$409.485 millones, se evidencia una adecuada gestión en el recaudo, presentando una disminución del 8% de una vigencia a otra, equivalente a \$35.821 millones.

La alcaldía de Bucaramanga constituyo Cuentas por Pagar de la vigencia 2023, por valor de \$35.034 millones según Resolución 0173 de 2024, y Reservas Presupuestales de la vigencia 2023 según Resolución 0178 de 2024, por valor de \$184.466 millones, compromisos los cuales el municipio de Bucaramanga cuenta con respaldo en sus bancos para cumplir.

### 1.5 Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P.

Su naturaleza jurídica es de una empresa de servicios públicos domiciliarios de carácter mixto, bajo el esquema de sociedad por acciones, regulada la ley 142 de 1994 y por las normas del Código de Comercio en lo pertinente a las Sociedades Anónimas, el Sistema General del Presupuesto queda sometido al estatuto que establezca su Junta Directiva.

La Junta Directiva aprobó mediante Acto No.06 de 2018 el reglamento del sistema presupuestal de amb S.A. ESP. El Presupuesto General de Ingresos, Gastos e Inversiones se aprobó para la Vigencia 2023 mediante la sesión 902 del 30 de noviembre de 2022 por la suma de \$302.124 millones. Que mediante Junta Directiva mediante Acto No.01 de enero 26 de 2023 sesión 905, Acto No.02 julio 27 de 2023 sesión 914 y Acto No.03 de noviembre 30 de 2023 sesión 921, aprobó modificaciones al mismo quedando un presupuesto definitivo de ingresos y gastos e inversión a diciembre 31 de 2023 la suma de \$260.845 millones

### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a lo recaudado para la vigencia 2023 que fue del 104% y para la vigencia 2022 del 107%.

Ingresos	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	260.845	272.315	104%
2022	226.815	242.712	107%

Fuente: amb S.A. – millones de pesos

Los ingresos recaudados se incrementaron de una vigencia a la otra en \$29.603 millones equivalentes al 12%, al pasar de \$242.712 millones en el 2022 a \$272.315 en el 2023. Los ingresos corrientes se incrementaron de una vigencia a otra en un 10%, equivalente a \$20.913 millones, así mismo los recursos de capital se aumentaron en un 67%, equivalente a \$5.004 millones y la disponibilidad inicial se aumentó en \$3.686 millones equivalente a 13%.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Disponibilidad Inicial	32.585	32.585	28.898	28.899
Ingresos Corrientes	220.216	227.295	193.964	206.382
Recursos de Capital	8.044	12.435	3.953	7.431
<b>Total, Ingresos</b>	<b>260.845</b>	<b>272.315</b>	<b>226.815</b>	<b>242.712</b>

Fuente: amb S.A. – millones de pesos

## Ejecución Gastos

El nivel de ejecución de los gastos para el 2023 fue del 90% frente a lo presupuestado; la ejecución de gastos tuvo un aumento del 12%, equivalente a \$25.355 millones.

Gastos /Compromisos	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	260.845	235.481	90%
2022	226.815	210.126	93%

Fuente: amb S.A. – millones de pesos

En cuanto a la composición del presupuesto de gastos encontramos que los gastos de funcionamiento de una vigencia a otra se incrementaron en la suma de \$15.293 millones equivalente al 10%. Los gastos en inversión presentan un aumento del 16% al pasar de \$33.207 millones en el 2022 a \$38.570 millones en el 2023 y el servicio a la deuda con un aumento del 17% equivalente a \$4.699 millones.

Gastos /Compromisos	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	179.848	163.877	150.183	148.584
Gastos de Inversión	45.369	38.570	48.296	33.207
Servicio a la Deuda	35.628	33.034	28.336	28.335

Fuente: amb S.A. – millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, el mayor porcentaje se lo lleva los gastos de funcionamiento con 70%, seguido de gastos de inversión con el 16%, servicio a la deuda con 14%.



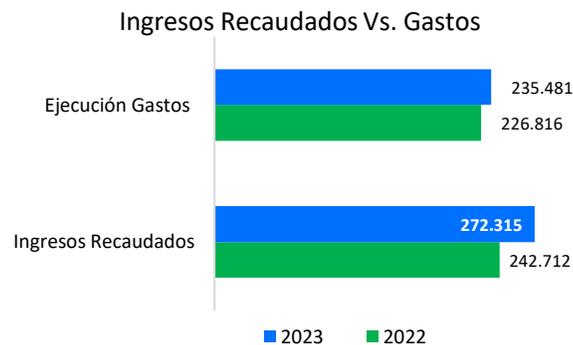
Fuente: secretaria de Hacienda- millones de pesos

## Evaluación de la Ejecución Presupuestal

La ejecución del gasto frente al ingreso en la vigencia 2023 fue del 86%, dejándose de ejecutar \$36.834 millones.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	242.712	272.315
Ejecución Gastos	226.816	235.481

Fuente: amb S.A. – millones de pesos



Fuente: amb S.A. – millones de pesos

El amb S.A. ESP, mediante Junta Directiva del día 31 de enero de 2024, sesión 924 aprobó la constitución de reservas presupuestales de la vigencia 2023 de acuerdo con el reglamento del Sistema Presupuestal amb S.A., por valor de \$15.077 millones; constituyo cuentas por pagar por \$10.250 millones con afectación presupuestal; y constituyo vigencias futuras ordinarias y excepcionales por valor de \$63.673 millones.

### 1.6 Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP

Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P, se constituyó mediante escritura pública No. 3408 del 8 de octubre de 1998, en la Notaria primera de Bucaramanga. La naturaleza jurídica de la EMAB S.A ESP., está enmarcada como una sociedad anónima de naturaleza mixta, la cual se rige por estatutos sociales

enmarcado en la Ley 142 de 1994 y 689 del 2001, decretos reglamentarios normas y más.

La Junta Directiva con Acta 244 del 15 de diciembre de 2022 aprobó el presupuesto para la vigencia 2023, adoptado mediante Decisión Empresarial No.064 del 28 de diciembre de 2022.

### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a lo recaudado para la vigencia 2023 fue del 94% frente a la vigencia 2022 que fue del 90%.

INGRESOS	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	104.043	98.226	94%
2022	71.946	64.532	90%

Fuente: EMAB S.A. -Millones de pesos

Los ingresos recaudados presentan un elevado incremento del 52% equivalente a \$33.694 millones, pasando de \$64.532 en la vigencia 2022 a \$98.226 millones en el 2023. El aumento de los ingresos se debió a los recursos recibidos por el Municipio de Bucaramanga por concepto de pago de cartera vigencia 2022 correspondiente a la recepción se residuos sólidos (servicios de disposición final y tratamiento de lixiviados) prestados a los usuarios del servicio de aseo de la ciudad de Bucaramanga y pagos por concepto de anticipos para la ejecución de actividades de emergencia en el sitio de disposición final el Carrasco y re-potencialización de la planta de tratamiento de lixiviados.

INGRESOS	2023		2022	
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Recaudado	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Recaudado
Disponibilidad Inicial	700	700	4.449	4.449
Ingresos Corrientes	97.824	92.523	61.062	53.828
Recursos de Capital	3.460	3.073	6.435	6.255
Otros Ingresos	2.060	1.930	-	-
<b>Total, Ingresos</b>	<b>104.044</b>	<b>98.226</b>	<b>71.946</b>	<b>64.532</b>

Fuente: EMAB S.A. -Millones de pesos

Los ingresos corrientes recaudados aumentaron en un 72% equivalente a \$38.695 millones al pasar de \$53.828 en la vigencia 2022 a \$92.523 millones en el 2023. Los recursos de capital disminuyeron en \$3.182 millones equivalente al 51%. La disponibilidad inicial disminuyo en un 84%. Se reportan Otros ingresos por valor de \$1.930 millones.

### Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos para el 2023 fue del 74% frente a lo presupuestado; la ejecución de gastos tuvo un crecimiento del 24%, equivalente a \$15.148 millones.

GASTOS / COMPROMISOS	Egresos Presupuestales	Egresos Compromisos	Ejecución
2023	104.043	77.135	74%
2022	71.946	61.987	86%

Fuente: SIA Contralorías EMAB S.A. -Millones de pesos

En cuanto a la composición del presupuesto de gastos encontramos que los gastos de funcionamiento crecieron de una vigencia a otra en la suma de \$13.897 millones equivalente al 24%. Los gastos en inversión decrecieron en un 21% representado en \$758 millones, observándose una inversión baja frente a los gastos de funcionamiento, situación presentada en vigencias pasadas.

GASTOS	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	93.010	72.248	65.811	58.351
Gastos de Inversión	9.013	2.878	6.135	3.636
Servicio de la Deuda	2.020	2.009	-	-
<b>Total, Gastos</b>	<b>104.043</b>	<b>77.135</b>	<b>71.946</b>	<b>61.987</b>

Fuente: SIA Contralorías-EMAB S.A. -Millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, los gastos de funcionamiento le corresponden un 96% y los gastos de inversión con el 4%.



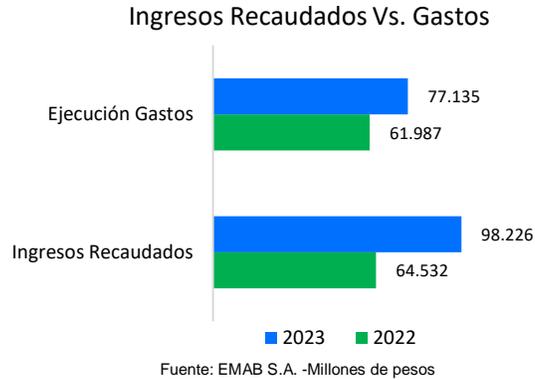
Fuente: VFA-Rendición Cuentas – EMAB S.A.

## Evaluación Ejecución Presupuestal

La ejecución del gasto frente al ingreso en la vigencia 2023 fue del 79%, dejándose de ejecutar \$21.091 millones, frente a la vigencia 2022 se ejecutó 96% de lo recaudado.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	64.532	98.226
Ejecución Gastos	61.987	77.135

Fuente: EMAB S.A. -Millones de pesos



La EMAB S.A.ESP, constituyo reservas presupuestales en la vigencia 2023 por valor de \$7.135 millones; se constituyeron cuentas por pagar por \$6.252 millones, mediante Decisión Empresarial No.003 del 15 de enero de 2024. La Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. ESP., constituyo vigencias futuras mediante acta de junta de directa No.260 del 23 de noviembre del 2023, por valor de \$6.051 millones.

### 1.7 Instituto de Salud de Bucaramanga - Ese ISABU

El art. 28 de la Ley 1508 de 2012, establece que las Empresas Sociales del Estado elaborarán sus presupuestos anuales con base en el recaudo efectivo realizado en el año inmediatamente anterior al que se elabora el presupuesto actualizado de acuerdo con la inflación esperada de ese año. Entidad que la regula el decreto 115 de 1996.

Mediante Junta Directiva del 19 de octubre de 2022 la ESE ISABU presento, estudio y aprobó el proyecto de Acuerdo No. 015, por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia fiscal 2023.

### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para el 2023 fue del 104% el recaudo supero lo presupuestado. La vigencia 2022 fue del 82% frente a lo presupuestado.

Ingresos	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	74.599	77.627	104%
2022	71.092	58.090	82%

Fuente: ESE ISABU-- millones de pesos

Los ingresos recaudados evidencian un incremento del 34% equivalente a \$19.536 millones, pasando de \$58.090 en la vigencia 2022 a \$77.626 millones en el 2023.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Disponibilidad Inicial	5.112	5.112	1.025	1.025
Ingresos Corrientes	59.796	59.568	58.532	45.008
Recursos de Capital	9.690	12.946	11.535	12.057
Otros Ingresos	0	0	0	0
<b>Total, Ingresos</b>	<b>74.598</b>	<b>77.626</b>	<b>71.092</b>	<b>58.090</b>

Fuente: ESE ISABU - millones de pesos

Los ingresos corrientes recaudados se aumentaron en un 32% equivalente a \$14.560 millones al pasar de \$45.008 millones en el 2022 a \$59.568 millones en el 2023. Los recursos de capital crecieron levemente en \$889 millones equivalente al 7%, al pasar de \$12.057 millones en el 2022 a \$12.946 millones en el 2023, la disponibilidad inicial tuvo un aumento del 399% equivalente a \$4.087 millones.

### Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos fue del 91% para la vigencia 2023 con respecto a los gastos presupuestados; los compromisos se aumentaron en un 10%, equivalente a \$6.505 millones, al pasar de \$61.540 millones en el 2022 a \$68.045 millones en el 2023.

Gastos /Compromisos	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	74.599	68.045	91%
2022	71.092	61.540	87%

Fuente: ESE ISABU – Millones de pesos

En cuanto a la composición de la ejecución de gastos, encontramos que los gastos de funcionamiento se incrementaron de una vigencia a otra en 12%, equivalente a \$6.240 millones, los gastos en inversión se incrementaron notablemente al pasar en la vigencia 2022 de \$184 millones a \$5.353 millones y los gastos de vigencia anteriores decrecieron en un 46% equivalente a \$4.904 millones, correspondiente a cuentas por pagar.

Gastos /Compromisos	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	60.930	56.831	53.098	50.591
Gastos de Inversión	6.102	5.353	5.462	184
Vigencias Anteriores	7.567	5.861	12.532	10.765
<b>Total, Gastos</b>	<b>74.599</b>	<b>68.045</b>	<b>71.092</b>	<b>61.540</b>

Fuente: ESE ISABU – SIA Contraloría -Millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, el mayor porcentaje se lo lleva los gastos de funcionamiento con un 83%, gastos de inversión con el 8% y vigencias anteriores con 9%.



Fuente: VFA-Rendición Cuentas – ESE ISABU.

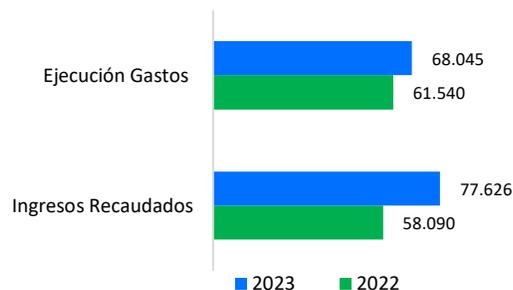
### Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2023 se recaudaron \$77.626 millones y se ejecutaron en gastos y compromisos \$68.045 millones, presentando un superávit presupuestal de \$9.581 millones, contrario a lo que ha sucedido en vigencias anteriores, como en el año 2022 que se evidenció un déficit de tesorería por valor \$3.450 millones.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	58.090	77.626
Ejecución Gastos	61.540	68.045

Fuente: ESE ISABU – Millones de pesos

#### Ingresos Recaudados Vs. Gastos



Fuente: ESE ISABU – SIA Contralorías -Millones de pesos

La ESE ISABU, mediante Resolución 029 de enero 15 de 2024, constituyó cuentas por pagar por valor de \$4.932 millones.

## 1.8 Metrolínea S.A.

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de Metrolínea S.A para la vigencia 2023 se aprobó y liquidó mediante Resolución 301 del 21 de diciembre de 2022, por valor de \$22.865 millones; como resultado de ejercicios de vigencias anteriores entra en causal de disolución desde el 09 de diciembre de 2020, proceso de reestructuración de pasivos de la Ley 550 de 1999.

### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para el 2022 fue del 86%, frente a la vigencia 2022 que fue del 67%. Alcanza un aumento en el recaudo del 45%, equivalente a \$11.988 millones.

Ingresos	Ingresos Presupuestados	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	44,498	38,407	86%
2022	39,575	26,419	67%

Fuente: Metrolínea S.A. – Millones de pesos

En cuanto a la disponibilidad inicial disminuyó en un 32%, equivalente a \$2.152 millones, los ingresos corrientes se decrecieron en un 4%, pasando de \$11.569 en el 2022 a \$11.138 en la vigencia 2023, los recursos de capital crecieron en un 180% equivalente a \$14.571 millones.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Disponibilidad Inicial	4.594	4.594	13.865	6.746
Ingresos Corrientes	13.334	11.138	14.013	11.569
Recursos de Capital	26.570	22.675	11.697	8.104
<b>Total, Ingresos</b>	<b>44.498</b>	<b>38.407</b>	<b>39.575</b>	<b>26.419</b>

Fuente: Metrolínea S.A. – SIA Contralorías – Millones de pesos

### Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos en relación con lo presupuestado fue del 68% para el 2023 y el 56% en el 2022; los compromisos y gastos se disminuyeron en un 36%, equivalente a \$7.972 millones. Se mantiene un recaudo bajo con respecto a lo presupuestado.

Gastos /Compromisos	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	44.498	30.086	68%
2022	39.575	22.114	56%

Fuente: Metrolínea S.A. – Millones de pesos

En cuanto a la composición del presupuesto de gastos y su ejecución encontramos que los gastos de funcionamiento se disminuyeron en un 70%,

equivalente a \$11.065 millones de una vigencia a otra, los gastos de inversión que se aumentaron en un 161% equivalente a \$9.964 millones.

GASTOS	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	6.365	4.847	26.900	15.912
Gastos de Inversión	27.897	16.166	12.675	6.202
Gastos de Operación	10.237	9.073	0	0
<b>Total, Gastos</b>	<b>44.499</b>	<b>30.086</b>	<b>39.575</b>	<b>22.114</b>

Fuente: Metrolínea S.A. - Millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, los gastos de funcionamiento le corresponden un 16%, los gastos de inversión con el 54% y los gastos de operación con el 30%.

EJECUCIÓN GASTOS 2023



Fuente: Rendición Cuentas VFA

### Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2023 se recaudó \$38.407 millones y se adquirieron compromisos por valor \$30.086 millones, con un superávit fiscal de \$8.321 millones, equivalente a una ejecución del 78% y para la Vigencia 2022 se recaudó \$26.419 millones y se adquirieron compromisos por valor de \$22.114 millones, con un superávit fiscal de \$4.305 millones, equivalente al 84% de ejecución sobre lo recaudado.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	26.419	38.407
Ejecución Gastos	22.114	30.086

Fuente: Metrolínea S.A. -Millones de pesos



Fuente: Metrolínea S.A. -Millones de pesos

Metrolínea S.A. constituyó Cuentas por Pagar por \$679 millones, mediante Resolución 5 de enero 18 de 2024. Y no constituyó vigencias futuras.

### 1.9 Instituto Municipal de Cultura y Turismo

Mediante Acuerdo consejo directivo No.009 del 22 de septiembre de 2022, se fija el presupuesto general de rentas y gasto de la vigencia 2023 y mediante Acto Administrativo Resolución 491 de 2022 se liquida el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2023 del instituto municipal de cultura y turismo.

#### **Ejecución de Ingresos**

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para el 2023 fue del 103% y para la vigencia 2022 el recaudo fue del 102%. Observándose un buen recaudo.

VIGENCIA	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	32,780	33,609	103%
2022	35,659	36,348	102%

Fuente: IMCT - millones de pesos

Los ingresos recaudados se decrecieron en un 8% equivalente a \$2.739 millones al pasar de \$36.348 millones en el 2022 a \$33.609 millones en el 2023.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	29,028	29,028	27,599	27,619
Recursos de Capital	3,752	4,581	8,060	8,729
Otros Ingresos	0	0	0	0
<b>Total Ingresos</b>	<b>32,780</b>	<b>33,609</b>	<b>35,659</b>	<b>36,348</b>

Fuente: IMCT - millones de pesos

Los ingresos corrientes recaudados crecieron un 5% equivalente a \$1.409 millones al pasar de \$27.619 millones en él 2022 a \$29.028 millones en el 2023, los recursos de capital presentaron una disminución del 48% equivalente a \$4.148 millones, al pasar de \$8.729 millones en el 2022 a \$4.581 millones en el 2023.

### Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos fue del 91% para el 2023 y el 91% en el 2022; la ejecución de gastos se mantuvo estatico.

VIGENCIA	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	32,780	29,963	91%
2022	35,659	32,611	91%

Fuente: IMCT – millones de pesos

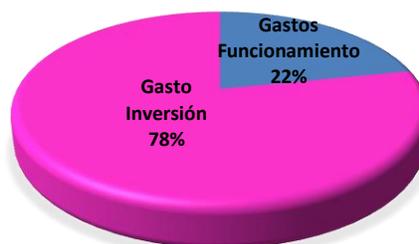
En cuanto a la composición del presupuesto de gastos se evidencia qué los gastos de funcionamiento se incrementaron en un 33% equivalente a \$1.612 millones, los gastos en inversión se disminuyeron en un 15% representado en \$4.260 millones.

Gastos /Compromisos	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	7,023	6,529	5,809	4,917
Gastos de Inversión	25,757	23,434	29,850	27,694
Servicio de la Deuda	0	0	0	
<b>Total Gastos</b>	<b>32,780</b>	<b>29,963</b>	<b>35,659</b>	<b>32,611</b>

Fuente: IMCT – millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, el mayor porcentaje se lo lleva los gastos de inversión con el 78% y los gastos de funcionamiento con 22%.

### EJECUCION DE GASTOS 2023



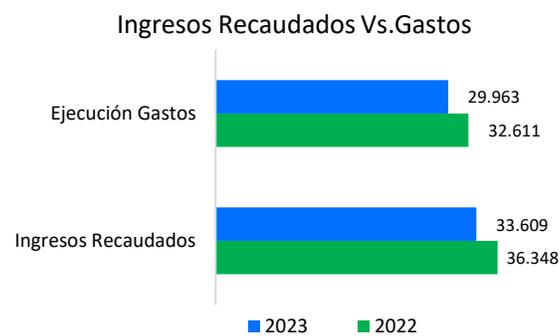
Fuente: Rendición de Cuentas VFA

## Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2022 se recaudó \$36.348 millones y se adquirieron compromisos por valor \$32.611 millones con un superávit fiscal de \$3.737 millones equivalente al 90% de ejecución del ingreso recaudado; para la Vigencia 2023 se recaudó \$33.609 millones y se adquirieron compromisos por valor de \$29.963 millones, con un superávit fiscal de \$3.646 millones, se ejecutó el 89% del ingreso recaudado.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	36,348	33,609
Ejecución Gastos	32,611	29,963

Fuente: IMCT -SIA Contralorías – millones de pesos



Fuente: IMCT -SIA Contralorías – millones de pesos

El instituto municipal de cultura y turismo, constituyo reservas presupuestales mediante Resolución 010 del 18 de enero de 2024 de la vigencia 2023 por valor de \$328 millones; y constituyo cuentas por pagar de la vigencia 2023 mediante Resolución 003 del 11 de enero de 2024 por valor \$1.274 millones.

### 1.9 Dirección de Tránsito de Bucaramanga DTB

Para la vigencia 2023 mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 010 del 28 de septiembre de 2022, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023, en la cual se estipuló un presupuesto inicial de \$36.590 millones.

### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para la vigencia 2023 alcanzo el 91%, para la vigencia 2022 se recaudó el 88%.

Vigencia	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	48,583	44,207	91%
2022	40,070	35,438	88%

Fuente: DTB – millones de pesos

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la vigencia 2023 recaudó un total de ingresos de \$44.207 millones y para la vigencia 2022 \$35.438 millones, presentando un incremento del 25% equivalente a \$8.769 millones.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	34,575	29,843	29,986	25,311
Recursos de Capital	14,008	14,364	10,084	10,127
Otros Ingresos	0	0	0	0
<b>Total Ingresos</b>	<b>48,583</b>	<b>44,207</b>	<b>40,070</b>	<b>35,438</b>

Fuente: DTB – millones de pesos

Los ingresos corrientes recaudados aumentaron en un 18% equivalente a \$4.532 millones al pasar de \$25.311 millones en el 2022 a \$29.843 millones en el 2023. Los recursos de capital presentaron un aumento del 42% equivalente a \$4.237 millones, al pasar de \$10.127 millones en el 2022 a \$14.364 millones en el 2023.

### Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos fue del 84% para el 2023 y el 85% en el 2022; la ejecución de gastos se aumento de una vigencia a otra en un 19% equivalente a \$6.561 millones.

Vigencia	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	48,583	40,721	84%
2022	40,070	34,160	85%

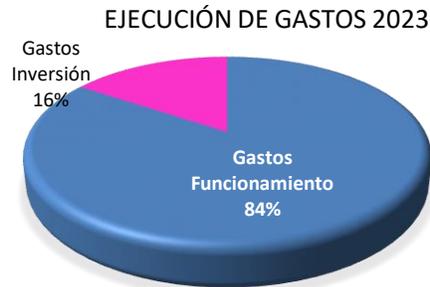
Fuente: DTB– millones de pesos

En cuanto a la composición del presupuesto de gastos encontramos que los gastos de funcionamiento se aumentaron en \$5.961 millones el equivalente al 21% en la vigencia 2023 frente al 2021, los gastos en inversión se incrementaron en el 2023 en un 10% representado en \$600 millones.

Gastos/Compromisos	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	37,451	34,374	31,360	28,413
Gastos de Inversión	11,131	6,347	8,710	5,747
Servicio de la Deuda	0	0	0	0
<b>Total Gastos</b>	<b>48,582</b>	<b>40,721</b>	<b>40,070</b>	<b>34,160</b>

Fuente: DTB – millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, el mayor porcentaje se lo lleva los gastos de funcionamiento con 84% seguido por los gastos de inversión con el 16%.



Fuente: Rendición de Cuentas

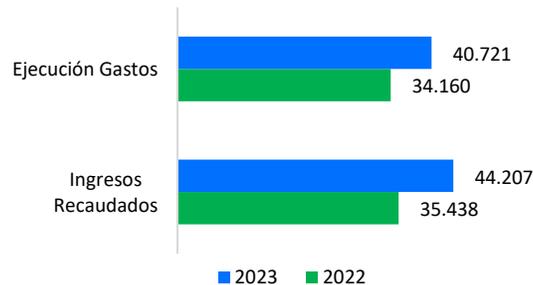
## Evaluación Ejecución Presupuestal

La ejecución de los gastos frente al recaudo de los ingresos muestra en la vigencia analizada una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos frente nivel de recaudo presentado, se registra una ejecución presupuestal del 92% con un superávit de \$3.486 millones en la vigencia 2023 y una ejecución para la vigencia 2022 de 96% con un superávit de \$1.278 millones.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	35,438	44,207
Ejecución Gastos	34,160	40,721

Fuente: DTB- millones de pesos

### Ingresos Recaudados Vs. Gastos



Fuente: DTB- millones de pesos

A 31 de diciembre, se constituyeron cuentas por pagar mediante Resolución 025 de 2024 por valor de \$1.507 millones, reservas presupuestales mediante Resolución 026 de 2024 y posteriormente modificada con la Resolución 151 del 19 de marzo de 2024 por valor de \$2.649 millones y Pasivos exigibles de vigencias expiradas por valor de \$28 millones en la Resolución 158 de 2024.

### 1.10 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga – INVISBU

El Instituto de Vivienda fue creado mediante Acuerdo 048 de 1995. Mediante Acuerdo 001 del 22 de septiembre de 2022, se fijó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de

enero al 31 de diciembre de 2023. Y se liquida mediante acto administrativo Resolución 432 de diciembre 12 del 2022.

## Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para el 2023 fue del 108% frente a la vigencia 2022 que fue del 100%.

Vigencia	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	14,782	15,959	108%
2022	15,537	15,604	100%

Fuente: INVISBU -Millones de pesos

Los ingresos recaudados se incrementaron levemente en un 2 % equivalente a \$355 millones al pasar de \$15.604 millones en el 2022 a \$15.959 millones en la vigencia 2023.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	13,559	13,788	11,306	11,309
Recursos de Capital	1,223	2,171	4,231	4,295
<b>Total Ingresos</b>	<b>14,782</b>	<b>15,959</b>	<b>15,537</b>	<b>15,604</b>

Fuente: INVISBU-Millones de pesos

Los ingresos corrientes recaudados se aumentaron en un 22% equivalente a \$2.479 millones al pasar de \$11.309 millones en el 2022 a \$13.788 millones en el 2023, los recursos de capital presentaron una disminución del 49% equivalente a \$2.124 millones, al pasar de \$4.295 millones en el 2022 a \$2.171 millones en el 2023.

## Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos fue del 91% para la vigencia 2023; la ejecución de gastos decreció de una vigencia a otra en un 13% equivalente a \$1.983 millones.

Vigencia	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	14,782	13,433	91%
2022	15,537	15,416	99%

Fuente: INVISBU -Millones de pesos

En cuanto a la composición del presupuesto de gastos encontramos que los gastos de funcionamiento se disminuyeron de una vigencia a otra por la suma

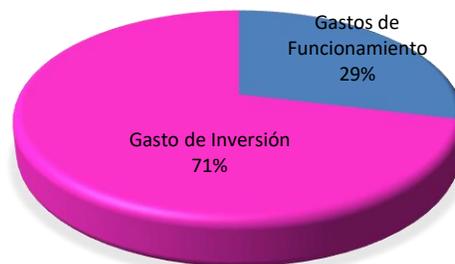
de \$222 millones equivalente al 5%. Los gastos en inversión decrecieron en un 16% equivalente a \$1.761 millones.

Gastos/Compromisos	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	4,127	3,874	4,108	4,096
Gastos de Inversión	10,655	9,559	11,429	11,320
<b>Total Gastos</b>	<b>14,782</b>	<b>13,433</b>	<b>15,537</b>	<b>15,416</b>

Fuente: INVISBU-Millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, el mayor porcentaje se lo lleva los gastos de inversión con un 71% y los gastos de funcionamiento con el 27%.

#### EJECUCIÓN DE GASTOS 2023



Fuente: Rendición Cuentas VFA

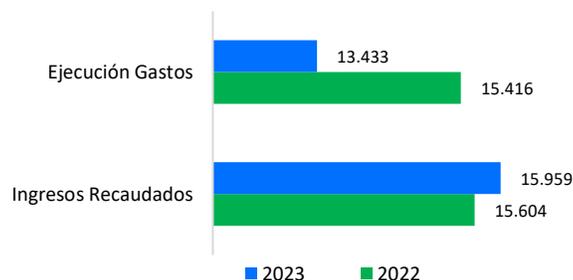
### Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2022 se recaudó \$15.604 millones y se adquirieron compromisos por valor \$15.416 millones con un superávit fiscal de \$188 millones equivalente al 99% de ejecución del ingreso recaudado; para la Vigencia 2023 se recaudó \$15.959 millones y se adquirieron compromisos por valor de \$13.433 millones, con un superávit fiscal de \$2.526 millones, se ejecutó el 84% del ingreso recaudado.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	15,604	15,959
Ejecución Gastos	15,416	13,433

Fuente: INVISBU -Millones de pesos

#### Ingresos Recaudados Vs.Gastos



Fuente: INVISBU -Millones de pesos

El INVISBU, constituyo reservas presupuestales mediante Resolución 013 de 2024 de la vigencia 2023 por valor de \$2.631 millones, cuentas por pagar de la vigencia 2023 mediante Resolución 014 de 2024 por valor \$405 millones y no constituyo Vigencias futuras.

#### 1.11 Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación de Bucaramanga – INDERBU

El Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2022, fue aprobado mediante Acuerdo 012 de 2022, y mediante Resolución 209 del 30 de diciembre de 2022 liquidado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023.

### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para las vigencias 2023 fue de 102% y para el 2022 fue del 103%. Evidencia un buen recaudo con respecto a los ingresos presupuestados.

VIGENCIA	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	21,511	22,004	102%
2022	20,666	21,255	103%

Fuente: INDERBU -Millones de pesos

En la vigencia 2023 recaudó un total de ingresos de \$22.003 millones y para la vigencia 2022 \$21.255 millones, presentando un incremento del 4% en el recaudo equivalente a \$748 millones. El recaudo de la entidad proviene por transferencias de la administración central, Convenios, Ley 715/2001 y Ley del Deporte.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	18,963	18,805	13,260	13,340
Recursos de Capital	2,548	3,198	7,406	7,915
<b>Total Ingresos</b>	<b>21,511</b>	<b>22,003</b>	<b>20,666</b>	<b>21,255</b>

Fuente: INDERBU -Millones de pesos

Los ingresos corrientes recaudados crecieron en un 41% equivalente a \$5.465 millones al pasar de \$13.340 millones en 2022 a \$18.805 millones en el 2023. Los recursos de capital se disminuyeron en un 60% equivalente a \$4.717 millones, al pasar de \$7.915 millones en el 2022 a \$3.198 millones en el 2023.

## Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos frente a lo presupuestado fue del 90% en el 2023 y para la vigencia 2022 del 91%; mantiene el mismo nivel de gasto reportado en la vigencia anterior, presentando un incremento del 3%.

VIGENCIA	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	21,511	19,427	90%
2022	20,666	18,787	91%

Fuente: INDERBU -Millones de pesos

En cuanto a la composición del presupuesto de gastos y su ejecución encontramos que los gastos de funcionamiento reportaron un incremento del 71% que equivalen a \$2.975 millones, los gastos en inversión se disminuyeron en un 16% representado en \$2.335 millones.

Gastos/Compromisos	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	7,351	7,157	4,365	4,182
Gastos de Inversión	14,161	12,270	16,301	14,605
<b>Total Gastos</b>	<b>21,512</b>	<b>19,427</b>	<b>20,666</b>	<b>18,787</b>

Fuente: INDERBU -Millones de pesos

La ejecución de gasto del año 2023, el mayor porcentaje se lo lleva los gastos de inversión con un 63%, seguido por los gastos de funcionamiento con 37%.

### EJECUCION DE GASTOS 2023



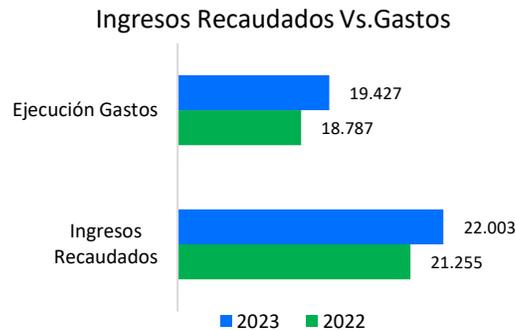
Fuente: Rendición Cuentas VFA

## Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2022 se recaudó \$21.255 millones y se adquirieron compromisos por valor \$18.787 millones con un superávit fiscal de \$2.468 millones equivalente al 88% de ejecución del ingreso recaudado; para la Vigencia 2023 se recaudó \$22.003 millones y se adquirieron compromisos por valor de \$19.427 millones, con un superávit fiscal de \$2.576 millones, se ejecutó el 88% del ingreso recaudado, presentando en los periodos superavit presupuestal.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	21,255	22,003
Ejecución Gastos	18,787	19,427

Fuente: INDERBU-Millones de pesos



Fuente: INVISBU -Millones de pesos

El INDERBU constituyo cuentas por pagar de la vigencia 2023 mediante Resolución 006 del 15 de enero de 2024 por valor \$1.191 millones y constituyo reservas presupuestales mediante Resolución 007 del 15 de enero de 2024 por valor \$797 millones.

### 1.12 Bomberos de Bucaramanga

Bomberos de Bucaramanga fue creado mediante Acuerdo 058 del 5 de junio de 1987, como entidad descentralizada de Orden Municipal. El Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2023 se fija mediante Acuerdo municipal 047 de 2022 y Resolución 0436 del 19 de diciembre de 2022.

### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para el 2023 fue del 97% y para el 2022 del 102%.

VIGENCIA	Ingresos Presupuestados	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	39,398	38,254	97%
2022	34,886	35,656	102%

Fuente: Bomberos BGA- Millones de pesos

En la vigencia 2023 recaudó un total de ingresos de \$38.254 millones y para la vigencia 2022 fue de \$35.656 millones, presentando un incremento del 7% en el recaudo equivalente a \$2.598 millones. El recaudo de la entidad proviene de la sobretasa Bomberil, una mínima parte de transferencia de la alcaldía de Bucaramanga y venta de servicios.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	21,002	17,918	16,844	17,049
Recursos de Capital	18,396	20,336	18,042	18,607
<b>Total Ingresos</b>	<b>39,398</b>	<b>38,254</b>	<b>34,886</b>	<b>35,656</b>

Fuente: Bomberos BGA– Millones de pesos

Los ingresos corrientes recaudados aumentaron en un 5% equivalente a \$869 millones al pasar de \$17.049 millones en el 2022 a \$17.918 en el 2023, los recursos de capital presentaron un incremento del 9% equivalente a \$1.729 millones.

### Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos ejecutados frente a los gastos presupuestados fue del 67% para el 2023 y del 70% en el 2022; los gastos ejecutados de una vigencia a otra se incrementaron en un 9%, equivalente a \$2.161 millones.

VIGENCIA	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	39,398	26,407	67%
2022	34,886	24,246	70%

Fuente: Bomberos BGA - Millones de pesos

En cuanto a la composición del presupuesto de gastos encontramos que los gastos de funcionamiento disminuyeron de una vigencia a otra en la suma de \$516 millones equivalente al 3%. Reportan gasto en inversión en la vigencia 2023 de \$8.020 millones, presentando un aumento de una vigencia a otra del 50% equivalente a \$2.677 millones.

Gastos/Compromisos	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	23,310	18,387	23,333	18,903
Gastos de Inversión	16,088	8,020	11,553	5,343
<b>Total, Gastos</b>	<b>39,398</b>	<b>26,407</b>	<b>34,886</b>	<b>24,246</b>

Fuente: Bomberos BGA – Millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, el presupuesto de gastos se ejecutó en un 70% en gastos de funcionamiento y 30% en gastos de inversión.



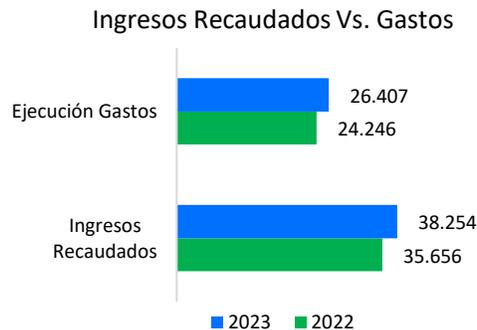
Fuente: Rendición Cuentas VFA

### Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2022 se recaudó \$35.656 millones y se adquirieron compromisos por valor \$24.246 millones, ejecutándose el 68% de lo recaudado, lo mismo sucede con la vigencia 2023, ejecutaron el 69% equivalente a \$26.407 millones de lo recaudado y se dejaron de comprometer \$11.847 millones.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	35,656	38,254
Ejecución Gastos	24,246	26,407

Fuente: Bomberos BGA- Millones de pesos



Fuente: Bomberos BGA- Millones de pesos

Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2023 constituyo cuentas por pagar mediante Resolución 005 del 15 de enero de 2024 por valor \$922 millones y constituyo reservas presupuestales mediante Resolución 006 del 15 de enero de 2023, por valor de \$2.659 millones.

#### 1.13 Caja de Previsión Social Municipal CPSM

Que mediante acuerdo municipal 047 de 2022 fue adoptado el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023 así como mediante Resolución 275 del 16 de diciembre de 2022 se liquidó el presupuesto de general de rentas y gastos.

## Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para el 2023 fue de 108% y en el 2022 fue del 99%.

Vigencia	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	39,451	42,638	108%
2022	39,212	38,928	99%

Fuente: CPSM- Millones de pesos

En la vigencia 2023 se recaudó un total de ingresos de \$42.638 millones y para la vigencia 2022 \$38.928 millones, presentando un incremento del 10% en el recaudo equivalente a \$3.710 millones. El recaudo de la entidad proviene de transferencias de la alcaldía de Bucaramanga y recursos de capital (rentabilidad recursos financieros), provenientes de las cesantías de sus afiliados.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	4,551	4,500	4,462	4,020
Recursos de Capital	34,900	38,138	38,138	34,908
<b>Total Ingresos</b>	<b>39,451</b>	<b>42,638</b>	<b>42,600</b>	<b>38,928</b>

Fuente: CPSM - Millones de pesos

Los ingresos corrientes recaudados crecieron en un 12% equivalente a \$480 millones al pasar de \$4.020 millones en el año 2022 a \$4.500 millones en el 2023, los recursos de capital presentaron un aumento del 9% equivalente a \$3.230 millones.

## Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos fue del 18% en el 2023 y del 14% para el 2022, La ejecución de gastos se incremento de una vigencia a otra en un 29% representado en \$1.588 millones.

Vigencia	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	39,451	7,111	18%
2022	39,212	5,523	14%

Fuente: CPSM- Millones de pesos

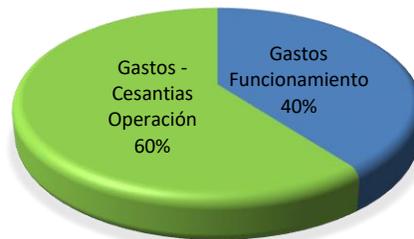
En cuanto a la composición del presupuesto de gastos encontramos que los gastos de funcionamiento se aumentaron de una vigencia a otra en \$713 millones equivalente al 34% y los Gastos de Cesantías retiradas se aumentaron en un 26% equivalente a \$875 millones.

Gastos/Compromisos	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	3,276	2,823	2,945	2,110
Gastos - Cesantías Operación	36,175	4,288	36,267	3,413
<b>Total Gastos</b>	<b>39,451</b>	<b>7,111</b>	<b>39,212</b>	<b>5,523</b>

Fuente: CPSM - Millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, los mayores gastos reportados son los gastos de cesantías operación con un 60% y los gastos de funcionamiento con el 40%.

#### EJECUCION DE GASTOS



Fuente: Rendición Cuentas VFA

#### Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2022 se recaudó \$38.928 millones y se adquirieron compromisos por valor \$5.523 millones, ejecutándose el 14% de lo recaudado, lo mismo sucede con la vigencia 2023, ejecutaron el 17% de lo recaudado.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	38,928	42,638
Ejecución Gastos	5,523	7,111

Fuente: CPSM - Millones de pesos

#### Ingresos Recaudados Vs. Gastos



Fuente: CPSM - Millones de pesos

Caja De Previsión Social Municipal constituyo cuentas por pagar de la vigencia 2023 mediante Resolución 303 de diciembre 29 de 2023 por valor de \$425 millones y no constituyo reservas presupuestales ni Vigencias Futuras.

## 1.14 Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU

Instituto creado mediante Acuerdo No.030 de diciembre de 2002, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social. Que mediante acuerdo municipal 047 de 2022 fue adoptado el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia 2022, así como mediante Resolución 089 de 2022 se liquidó el presupuesto de general de rentas y gastos del IMEBU para la vigencia 2023.

### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para la vigencia 2023 fue del 104% y para el 2022 fue del 101%.

VIGENCIA	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	12,596	13,105	104%
2022	11,747	11,877	101%

Fuente: IMEBU- Millones de pesos

Los ingresos recaudados aumentaron en un 10% al pasar de \$11.877 millones en el 2022 a \$13.105 millones en el 2023 equivalentes a \$663 millones.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	8,565	8,565	8,000	8,000
Recursos de Capital	4,031	4,540	3,747	3,877
<b>Total Ingresos</b>	<b>12,596</b>	<b>13,105</b>	<b>11,747</b>	<b>11,877</b>

Fuente: IMEBU- Millones de pesos

Los ingresos corrientes recaudados aumentaron en un 7% equivalente a \$565 millones al pasar de \$8.000 millones en el 2022 a \$8.565 en el 2023 y los recursos de capital se aumentaron en un 17% equivalente a \$663 millones.

### Ejecución de Gastos

El nivel de ejecución de los gastos fue del 93% en el 2023 frente a lo presupuestado, la ejecución de gastos aumento de una vigencia a otra en un 45% representado en \$3.615 millones.

VIGENCIA	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	12,596	11,728	93%
2022	11,747	8,113	69%

Fuente: IMEBU- Millones de pesos

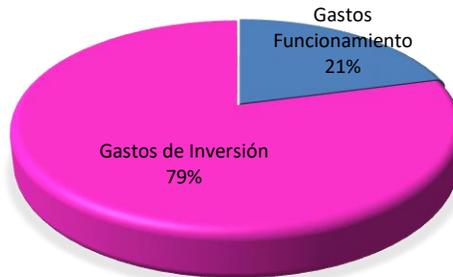
En cuanto a la composición del presupuesto de gastos encontramos que los gastos de funcionamiento se incrementaron de una vigencia a otra en la suma de \$449 millones equivalente al 22%, los gastos en inversión crecieron en \$3.166 millones equivalente al 52%.

GASTOS	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	2,659	2,449	2,333	2,000
Gastos de Inversión	9,937	9,279	9,414	6,113
<b>Total Gastos</b>	<b>12,596</b>	<b>11,728</b>	<b>11,747</b>	<b>8,113</b>

Fuente: IMEBU- Millones de pesos

En cuanto a la ejecución de gasto del año 2023, el mayor porcentaje lo registra los gastos de inversión con el 79%, seguido por los gastos de funcionamiento con el 21%.

#### EJECUCIÓN DE GASTOS 2023



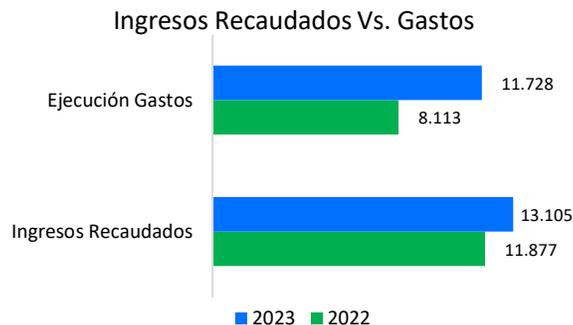
Fuente: Rendición Cuentas VFA

### Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2023 se recaudó \$13.105 millones y se adquirieron compromisos por valor \$11.728 millones, ejecutándose el 89% de lo recaudado, observándose superavit presupuestal.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	11,877	13,105
Ejecución Gastos	8,113	11,728

Fuente: IMEBU- Millones de pesos



Fuente: IMEBU- Millones de pesos

El IMEBU constituyó cuentas por pagar de la vigencia 2023 mediante Resolución 005 de 15 enero de 2024 por valor \$778 millones.

## 2.15 Personería de Bucaramanga

Que mediante acuerdo municipal 047 de 2022 fue adoptado el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023, así como mediante Resolución 237 del 12 de diciembre de 2022 se liquida el presupuesto de general de rentas y gastos del para la vigencia 2023 para la Personería de Bucaramanga.

### Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados en la vigencia 2023 fue del 100%, así como en la vigencia 2022.

VIGENCIA	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	7,579	7,579	100%
2022	6,472	6,472	100%

Fuente: Personería BGA -Millones de pesos

Se observa que los ingresos recaudados se incrementaron en \$1.107 millones, equivalentes a un 17%. Ingresos provenientes de las transferencias aprobadas para la entidad por parte de la Alcaldía de Bucaramanga.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	7,579	7,579	6,472	6,472

Fuente: Personería BGA -Millones de pesos

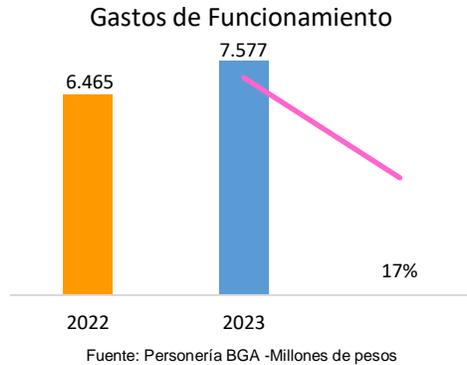
### Ejecución de Gastos

Esta entidad presenta una ejecución de los gastos presupuestados con respecto a lo comprometido para la vigencia 2023 fue del 100% al igual que la vigencia anterior.

VIGENCIA	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Ejecución
2023	7,579	7,577	100%
2022	6,472	6,465	100%

Fuente: Personería BGA -Millones de pesos

La ejecución de gastos se aumento de una vigencia a otra en un 17% representado en \$1.112 millones, los cuales todos pertenecen a gastos de funcionamiento.



## Evaluación Ejecución Presupuestal

La ejecución de los gastos frente al recaudo de los ingresos muestra en la vigencia analizada una adecuada gestión al no superar el monto de los compromisos asumidos, para la vigencia 2023 se ejecutó el 100%.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	6,472	7,579
Ejecución Gastos	6,465	7,577

Fuente: Personería BGA -Millones de pesos



Fuente: Personería BGA -Millones de pesos

Constituyo cuentas por pagar mediante Resolución 001 del 2 enero de 2024, por valor de \$586 millones. No constituyo reservas presupuestales ni vigencias futuras.

### 1.16 Concejo de Bucaramanga

Para la Vigencia 2023 fue aprobado el presupuesto de General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga con el Acuerdo 047 de 2022.

## Ejecución de Ingresos

La ejecución de los ingresos presupuestados frente a los ingresos recaudados para la vigencia 2023 fue del 98% frente a la vigencia 2022 que fue del 100%.

VIGENCIA	Ingresos Presupuestales	Ingresos Recaudados	Ejecución
2023	9,370	9,222	98%
2022	7,407	7,384	100%

Fuente: Concejo BGA-Millones de Pesos

Los ingresos recaudados aumentaron de una vigencia a la otra en \$1.838 millones equivalentes a un 25%. Ingresos provenientes de las transferencias aprobadas para la entidad por parte de la Alcaldía de Bucaramanga.

INGRESOS	2023		2022	
	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados	Ingresos Ppto Definitivo	Ingresos Recaudados
Ingresos Corrientes	9,370	9,222	7,407	7,384
<b>Total Ingresos</b>	<b>9,370</b>	<b>9,222</b>	<b>7,407</b>	<b>7,384</b>

Fuente: Concejo BGA-Millones de Pesos

### Ejecución de Gastos

Esta entidad presenta una ejecución de gastos del 99% para la vigencia 2023 y 2022.

VIGENCIA	Egresos Presupuestales	Egresos Compromisos	Ejecución
2023	9,370	9,280	99%
2022	7,407	7,336	99%

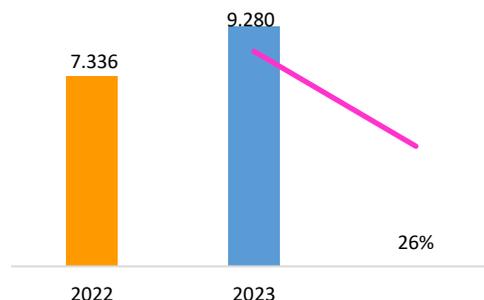
Fuente: Concejo BGA-Millones de Pesos

Los gastos de funcionamiento se incrementaron de una vigencia a otra en un 26% representado en \$1.944 millones.

GASTOS	2023		2022	
	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados	Gastos Presupuestados	Gastos Ejecutados
Gastos de Funcionamiento	9,370	9,280	7,407	7,336
<b>Total Gastos</b>	<b>9,370</b>	<b>9,280</b>	<b>7,407</b>	<b>7,336</b>

Fuente: Concejo BGA-Millones de Pesos

#### Gastos de Funcionamiento



Fuente: Concejo BGA-Millones de Pesos

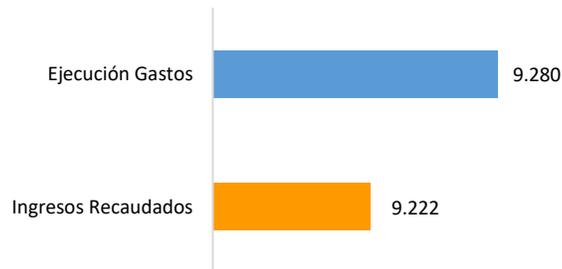
## Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2023 se recaudó \$9.222 millones y se adquirieron compromisos por valor \$9.280 millones, ejecutándose el 101%, evidenciando un deficit presupuestal por valor de \$58 millones.

CONCEPTO	2022	2023
Ingresos Recaudados	7,384	9,222
Ejecución Gastos	7,336	9,280

Fuente: Concejo BGA-Millones de pesos

Ingresos Recaudados Vs. Gastos



Fuente: Concejo BGA-Millones de pesos

Constituyo cuentas por pagar mediante Resolución 0186 del 30 de diciembre de 2023, por valor de \$321 millones. No constituyo reservas presupuestales ni vigencias futuras.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO DE BUCARAMANGA

# **SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2023**

## **2. DEUDA PÚBLICA**

Es la deuda que un estado mantiene con el conjunto de sus acreedores, ya sean otros estados, entidades financieras, empresas o particulares. El sector público de un país, al igual que cualquier empresa o familia, tiene que financiar su actividad. La actividad del sector público adquiere valor numérico a través del Presupuesto General de Rentas y Gastos que cada año elabora el estado.

El estado cuenta con tres vías de ingresos: los impuestos, la creación de dinero o políticas monetarias expansivas y la emisión de deuda pública. Las tres vías de ingresos conforman los pilares de la política económica de un gobierno para conseguir sus objetivos políticos.

Los objetivos de la emisión de deuda pública suelen ser, por un lado, la financiación de inversiones de medio y largo plazo y por otro, la resolución de problemas de liquidez para afrontar pagos en el corto plazo, derivados de unos ingresos menores de lo previsto o de unos gastos mayores de lo previsto. Esto último es lo que se conoce como déficit público.

**Deuda Externa:** De acuerdo con la definición propuesta por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, se entiende por deuda externa bruta el monto, en un determinado momento, de los pasivos contractuales desembolsados y pendientes de reintegro que asumen los residentes de un país frente a no residentes, con el compromiso de reembolsar el capital, con o sin intereses, o de pagar los intereses, con o sin reembolso de capital.

La estadística de deuda externa incluye el financiamiento obtenido de no residentes principalmente bajo las modalidades de préstamos, créditos de proveedores, bonos, No incluye pasivos de corto plazo por inversiones de portafolio en Colombia.

**Préstamos:** Incluye los pasivos financieros creados cuando un prestamista (acreedor) presta fondos directamente a un prestatario (deudor) mediante un acuerdo en virtud del cual el prestamista recibe un documento no negociable. Incluye la modalidad de arrendamiento financiero.

**Crédito de proveedores:** Comprende los pasivos relacionados con la concesión directa de créditos por parte de proveedores en transacciones de bienes y servicios y pagos anticipados por productos en elaboración.

**Bonos:** Corresponde a la financiación obtenida en los mercados internacionales de capital, a través de la colocación de bonos y pagarés.

**Otros Pasivos:** Corresponden a: i) depósitos de no residentes en el sistema financiero local y ii) obligaciones financieras relacionadas con operaciones corrientes de las compañías de seguros con sus contrapartes en el exterior.

**Deuda Externa de mediano y largo plazo:** Comprende todas las obligaciones con no residentes cuyo vencimiento original haya sido pactado a un plazo superior a un año a partir del desembolso de los recursos.

Deuda Externa de corto plazo: Aquella contratada a un plazo igual o inferior a un año.

Desembolsos: Son los flujos de capital girados al prestatario por parte del prestamista como parte del crédito pactado.

Servicio de la Deuda: Corresponde al pago de capital e intereses.

Amortizaciones: Son los pagos efectuados por reembolsos de capital

<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/deuda-externa-publica-y-privada-dolares>. (n.d.).

## Evolución de la Deuda del Sector Público Colombiano

Según los registros de la Contraloría General de la República (CGR), la deuda bruta total del Sector Público, al cierre de la vigencia 2023, alcanzó los \$1.020,67 billones (64,9% del PIB). Las entidades públicas del ámbito nacional registraron un endeudamiento de \$931,38 billones (59,2% del PIB) y las de la administración territorial de \$89,29 billones (5,7% del PIB) (Gráfico 2-1).



Fuente: Contraloría General de la República (CGR).

El Gobierno Nacional Central (GNC) fue el mayor prestamista al alcanzar un saldo de \$825,53 billones (52,5% del PIB), mientras que las entidades descentralizadas nacionales, que incluyen a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE), entre otras instituciones, presentaron un saldo de deuda de \$105,85 billones (6,7% del PIB). En el orden territorial, la deuda

total de los gobiernos centrales territoriales (gubernaciones y alcaldías) fue de \$30,86 billones (2,0% del PIB), mientras que las entidades descentralizadas territoriales alcanzaron un monto de \$58,43 billones (3,7% del PIB).

De la deuda pública total, correspondieron \$422,15 billones a la deuda externa (26,8% del PIB) y \$598,52 billones a la deuda interna (38,1% del PIB), siendo el Gobierno Nacional el principal prestatario, tanto interna como externamente. Respecto a diciembre del 2022, la deuda pública total retrocedió en \$16,84 billones (1,6%): la deuda interna aumentó \$54,99 billones, mientras que la deuda externa disminuyó en \$71,83 billones (Cuadro 2-1). Como porcentaje del PIB, la deuda pública total presentó una caída de 5,7 puntos porcentuales del PIB respecto al registro de 2022.

Cuadro 2-1

### Deuda del Sector Público Colombiano 2022-2023

Saldos de la deuda pública		Billones de pesos		Participación porcentual		Variación	
		2022	2023	2022	2023	Absoluta (Billones de \$)	Porcentual (%)
Deuda externa	Gobierno Nacional	365,47	306,66	74,0	72,6	-58,81	-16,1
	Entidades nacionales descentralizadas	94,55	82,99	19,1	19,7	-11,56	-12,2
	Entidades territoriales nivel central	4,50	4,45	0,9	1,1	-0,05	-1,1
	Entidades territoriales descentralizadas	29,46	28,06	6,0	6,6	-1,41	-4,8
	<b>Total deuda externa</b>	<b>493,98</b>	<b>422,15</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-71,83</b>	<b>-14,5</b>
Deuda interna	Gobierno Nacional	471,49	518,88	86,7	86,7	47,38	10,0
	Entidades nacionales descentralizadas	22,77	22,86	4,2	3,8	0,09	0,4
	Entidades territoriales nivel central	22,07	26,41	4,1	4,4	4,34	19,7
	Entidades territoriales descentralizadas	27,19	30,37	5,0	5,1	3,18	11,7
	<b>Total deuda interna</b>	<b>543,53</b>	<b>598,52</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>54,99</b>	<b>10,1</b>
Deuda total	Gobierno Nacional	836,96	825,53	80,7	80,9	-11,43	-1,4
	Entidades nacionales descentralizadas	117,32	105,85	11,3	10,4	-11,47	-9,8
	Entidades territoriales nivel central	26,57	30,86	2,6	3,0	4,29	16,1
	Entidades territoriales descentralizadas	56,65	58,43	5,5	5,7	1,78	3,1
	<b>Total</b>	<b>1037,51</b>	<b>1020,67</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-16,84</b>	<b>-1,6</b>

Tradicionalmente se separa la deuda pública en sus componentes interno y externo, siguiendo el criterio de residencia aceptado internacionalmente y conforme a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Realizar esta separación resulta importante por varias razones:

- Permite una mejor evaluación del riesgo asociado con la deuda, ya que los riesgos que enfrentan las deudas interna y externa pueden ser diferentes. Por ejemplo, la deuda externa está sujeta a riesgos cambiarios, mientras que la deuda interna lo puede estar a riesgos relacionados con la política monetaria y la inflación.

- Permite entender mejor cómo las decisiones fiscales y monetarias de las autoridades económicas afectan a cada tipo de deuda. Por ejemplo, un aumento en las tasas de interés de política monetaria puede tener un impacto diferente en la deuda interna y externa.
- Facilita una gestión financiera efectiva de la deuda al permitir que los responsables de la política identifiquen las fuentes de financiamiento disponibles, evalúen los costos correspondientes y determinen las combinaciones más deseables entre deuda interna y externa buscando minimizar el costo y el riesgo.
- Ayuda a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas al proporcionar información clara sobre la composición de la deuda pública y permite realizar comparaciones con lo que sucede en otros países. Esto es importante para que los ciudadanos, inversionistas y organismos internacionales puedan entender mejor la situación financiera del sector público.

En 2023, dentro de la deuda pública total, el 41,4% correspondió a deuda externa y el 58,6% a deuda interna. Entre 2010 y 2012 la deuda externa representó, en promedio, el 29,1% de la deuda total, mientras que desde 2013 su participación comenzó a incrementarse, aunque el gran salto se dio en 2015, debido a la devaluación de la moneda colombiana en 31,6% y las mayores emisiones de bonos globales (USD 4.000 millones).

Hasta 2019 la participación de la deuda externa disminuyó en virtud de la estrategia adoptada por el Gobierno Nacional Central de acudir preferiblemente al mercado local para buscar financiamiento. Esta situación se revirtió en 2020 debido a la contratación de deuda externa con el fin de atender la pandemia, lo cual elevó su participación al 42,9%. En los dos siguientes años la deuda externa volvió a ganar participación a causa, principalmente, de la depreciación del peso, llegando en 2022 a 47,6%, el valor máximo en lo que va el siglo (aunque lejos de la participación de principio de los años noventa del siglo anterior cuando representaba más de los dos tercios de la deuda pública total).

La evolución de la deuda pública se encuentra ligada al déficit fiscal, el cual hace referencia al exceso de gastos sobre ingresos de las entidades públicas en un período concreto. El mecanismo principal de financiamiento del déficit fiscal es la emisión de deuda pública. Por tanto, el saldo de la deuda pública responde, en gran medida, a los déficits fiscales pasados o, en otras palabras, el saldo de la deuda pública en un momento determinado es el resultado de la acumulación de los desequilibrios pasados de las finanzas públicas.

El indicador usualmente utilizado en la caracterización y análisis de la dinámica de la deuda, corresponde al coeficiente deuda pública a PIB. La evolución del déficit y la deuda, como porcentaje del PIB desde 2010, se muestra en el Gráfico 2-3. Las condiciones económicas favorables que llevaron a un crecimiento real del PIB del 5,1% promedio en el periodo 2010-2012, llevaron a un superávit fiscal del 0,5% del PIB en 2012 y permitió que el indicador deuda a PIB alcanzase un mínimo de 40,9% en este mismo año.

Cuadro 2-3

**Deuda externa del Sector Público Colombiano: principales prestamistas 2022-2023**

Prestamista	Millones de dólares		Participación Porcentual	
	2022	2023	2022	2023
Tenedores de Bonos	51.338,02	56.391,87	50,0	51,1
BIRF	15.969,73	16.876,85	15,6	15,3
BID	11.424,57	12.433,92	11,1	11,3
FMI	4.990,65	5.031,26	4,9	4,6
CAF	3.348,51	3.441,78	3,3	3,1
FAE	2.944,51	2.728,45	2,9	2,5
Gobierno Francés	2.365,61	2.532,40	2,3	2,3
UMB Bank N.A.	1.631,35	2.156,67	1,6	2,0
KFW	1.791,59	1.747,91	1,7	1,6
Ecopetrol AG	1.657,06	1.657,06	1,6	1,5
Mizuho Corporate Bank Ltd.	1.555,00	1.545,00	1,5	1,4
Deutsche Bank Securities Inc	0,00	1.000,00	0,0	0,9
Otros bancos comerciales	2.667,76	1.972,39	2,6	1,8
Otros prestamistas	1.010,53	935,32	1,0	0,8
<b>Total</b>	<b>102.694,89</b>	<b>110.450,88</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Contraloría General de la República (CGR).

Al cierre de 2023, los principales deudores del sector público con el exterior fueron el Gobierno Nacional Central (GNC) con USD 80.233,15 millones, Ecopetrol con USD 17.077,37 millones, Empresas Públicas de Medellín (EPM) con USD 4.483,36 millones, Grupo de Energía de Bogotá (GEB) con USD 2.150,00 millones, Reficar con USD 1.657,06 millones, Findeter con USD 947,93 millones, Bogotá D.C. con USD 611,13 millones y Transportadora de Gas Internacional (TGI) con USD 599,27 millones. Con excepción de Reficar, estas entidades públicas vieron en 2023 incrementar el saldo de su deuda externa.

El servicio de la deuda pública externa ascendió a \$52,85 billones durante 2023, equivalente a 3,4% del PIB. Las amortizaciones alcanzaron \$31,22 billones (2,0% del PIB), de las cuales \$10,15 billones correspondieron a prepagos de deuda realizadas por Ecopetrol y el Grupo de Energía de Bogotá. Los gastos por intereses y comisiones se ubicaron en \$21,63 billones equivalentes al 1,4% del PIB. El mayor pago por servicio de la deuda externa se presentó en las entidades del orden nacional con \$46,89 billones, mientras el sector territorial realizó pagos por \$5,96 billones. (Cuadro 2-4).

Cuadro 2-4

### Servicio de la deuda pública externa 2023

Nivel	Amortizaciones	Intereses y comisiones	Total	Amortizaciones	Intereses y comisiones	Total
	Billones de pesos			Porcentaje del PIB		
Nivel nacional	28,35	18,54	46,89	1,8	1,2	3,0
Gobierno central	15,34	13,22	28,56	1,0	0,8	1,8
Entidades descentralizadas	13,01	5,32	18,33	0,8	0,3	1,2
Nivel territorial	2,87	3,09	5,96	0,2	0,2	0,4
Gobiernos Centrales	0,39	0,38	0,77	0,0	0,0	0,0
Entidades descentralizadas	2,47	2,72	5,19	0,2	0,2	0,3
<b>Total sector público</b>	<b>31,22</b>	<b>21,63</b>	<b>52,85</b>	<b>2,0</b>	<b>1,4</b>	<b>3,4</b>

Fuente: Contraloría General de la República (CGR).

### Deuda de los Gobiernos Centrales Territoriales

Los procesos de descentralización administrativa y fiscal han buscado dar mayor protagonismo a los niveles subnacionales buscando mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos en la medida que las autoridades locales los gestionen y diseñen las políticas públicas, teniendo en cuenta las necesidades específicas de sus regiones. Además, al descentralizar el poder y la toma de decisiones, se busca fomentar una mayor participación de los ciudadanos en los asuntos públicos a nivel local y aumentar la responsabilidad de los gobiernos locales ante sus ciudadanos.

Si se pretende que los gobiernos territoriales asuman nuevas y diversas responsabilidades y funciones, se requiere incrementar las capacidades fiscales y administrativas de los distintos niveles administrativos y brindar mecanismos que permitan superar la disparidad de los diferentes entes gubernamentales del orden territorial. Un elemento importante es que se requiere un aumento en los montos de las fuentes de financiamiento de los gobiernos territoriales, bien sea a través de recursos propios (especialmente tributos), transferencias y endeudamiento.

La crisis fiscal de finales del siglo pasado condujo a un replanteamiento del sistema de transferencias del país. Las transferencias territoriales se llevaban casi la mitad de los Ingresos Corrientes de la Nación y eran bastante inflexibles al ser fijados por norma constitucional. Un nuevo sistema fue adoptado en el 2001 y se le conoce como el Sistema General de Participaciones (SGP), el cual rige hasta hoy. El nuevo esquema lo estableció la Ley 715 de 2001 y lo modificó la Ley 1176 de 2007.

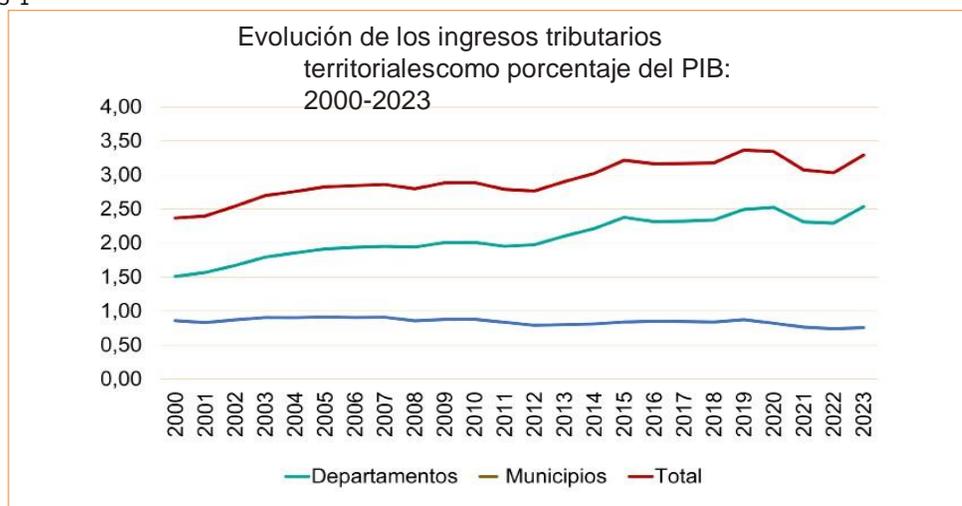
Las regalías constituyen otra fuente importante de recursos para las entidades territoriales. El artículo 360 de la Constitución Política define a las regalías como la contraprestación económica que surge de la explotación de un recurso natural no renovable y cuya titularidad es del Estado colombiano. A partir de la Constitución de 1991 podemos distinguir dos periodos en la administración y distribución de las regalías, delimitados por la expedición de la Ley 1530 de 2012. En el régimen anterior (Leyes 141/94 y 756/2002) las regalías eran de dos tipos:

- **Directas:** aquellas asignadas a las entidades territoriales en cuya jurisdicción se explotaban los recursos naturales no renovables, así como los puertos marítimos y fluviales por donde se transportan los recursos explotados o sus productos derivados.
- **Indirectas:** aquellas no asignadas directamente a los departamentos y municipios productores y cuya administración correspondía al Fondo Nacional de Regalías.

La Ley 1530 de 2012 modificó sustancialmente la situación. La ley creó el Sistema General de Regalías (SGR), el cual pretende una distribución más equitativa de los recursos (se estimaba que en el régimen anterior siete departamentos recibían el 70% de los recursos) al tiempo que incentivaba la inversión y el ahorro regional a través de la creación de varios fondos.

En el país no se ha contado con esfuerzos exitosos dirigidos a aumentar el recaudo tributario de los entes territoriales 50. Entre 2000 y 2023 los ingresos tributarios territoriales, como porcentaje del PIB (Gráfico 5-1), han aumentado en tan solo un punto porcentual el PIB jalonados por el mejor desempeño de los impuestos municipales y distritales, mientras que los impuestos departamentales respecto al PIB muestran un ligero descenso.

Gráfico 5-1

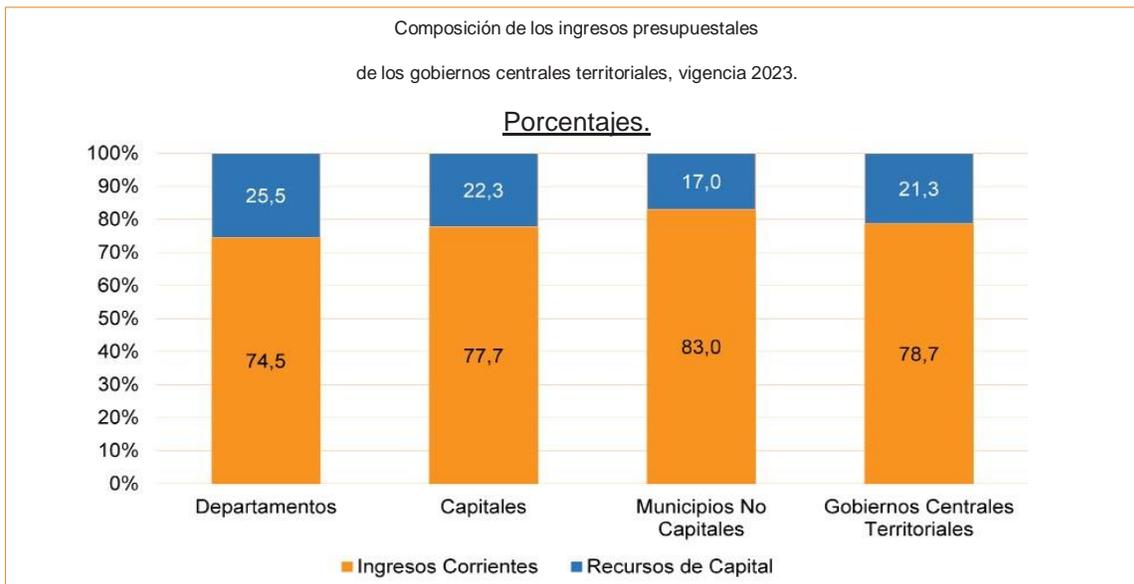


Fuente: 2000-2016: Dirección de Apoyo Fiscal – Ministerio de Hacienda y Crédito Público; 2017-2023: Contraloría General de la República (CGR) a partir de los reportes CGR Presupuestal y CUIPO

El aumento de los impuestos municipales responde al fortalecimiento del catastro y los esfuerzos de algunas secretarías de hacienda para fortalecer la gestión de recaudo y no a modificaciones sustanciales en los tributos territoriales. Cabe señalar que en el último periodo de gobernadores y alcaldes (quienes debieron afrontar la crisis de la pandemia) los impuestos territoriales, como porcentaje del PIB, retrocedieron de 3,4% en 2019 a 3,3% en 2023, con una caída más pronunciada en 2021 y 2022.

Lo anterior, hace que las finanzas territoriales dependan de las transferencias recibidas. Para 2023 la información de los reportes presupuestales remitidos por los gobiernos centrales territoriales a la Contraloría General de la República y revisados por el equipo temático en materia presupuestal de la Dirección de Cuentas y Estadísticas Fiscales indican que dentro de los ingresos totales el 78,7% correspondió a ingresos corrientes y el 21,3% a recursos de capital (Gráfico 5-2). La situación difiere al considerar los distintos grupos de administraciones territoriales considerados en este informe (departamentos, municipios y distritos capitales y municipios no capitales), mostrando una mayor participación de los recursos de capital en los departamentos y los municipios capitales por su mayor acceso al crédito y a rendimientos de sus inversiones.

Gráfico 5-2



Fuente: Contraloría General de la República (CGR).

Respecto al gasto (medido por el momento presupuestal de obligaciones para la vigencia actual) en 2023 los gobiernos centrales territoriales destinaron el 81,8% a gastos de inversión, el 14,0% a gastos de funcionamiento y el 4,2% restante al servicio de la deuda (Cuadro 5-1). Respecto a los gastos de funcionamiento este mayoritariamente se dedica a cubrir tres objetos de gasto: personal (42,0%), transferencias corrientes (34,7%) y adquisición de bienes y servicios (21,0%). En el caso de las gobernaciones, las transferencias corrientes

que realizan tienen un mayor peso en su gasto de funcionamiento mientras que en los municipios no capitales la mayor participación la tienen los gastos de personal (53,6%).

Al cierre de la vigencia 2023, la deuda interna de los gobiernos centrales territoriales ascendió a \$26,41 billones (1,7% del PIB) que representó el 4,4% de la deuda pública interna total. La deuda pública interna se distribuyó entre los gobiernos departamentales con un saldo de \$7,66 billones, los municipios capitales con \$12,98 billones y el resto de los municipios con \$5,77 billones. Por moneda, el 89,1% de la deuda interna de gobernaciones y alcaldías se contrató en pesos colombianos y el 10,9% en UVR. La deuda interna, en dólares que tenía la gobernación de Antioquía fue cancelada totalmente durante 2023.

Las administraciones territoriales tienen una variada gama de fuentes de financiamiento interno, que incluyen el mercado nacional de bonos, los créditos bancarios y el acceso a préstamos de instituciones públicas (en especial, los denominados institutos de financiamiento territorial conocidos como Infis). La Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) inició a finales de 2019 el otorgamiento de préstamos directos a los municipios y departamentos, los cuales combinó con los créditos de redescuento, mediante los cuales le entregó recursos a un intermediario financiero para que este, a su vez, financie operaciones de crédito con los entes territoriales.

Los gobiernos centrales territoriales acudieron mayoritariamente a endeudarse a los establecimientos financieros (67,7%), seguidos por las emisiones de bonos (16,9%) y por los préstamos directos de Findeter (11,5%), cerrando los grupos de prestamistas las entidades públicas con una participación del 3,8%.

Al cierre de 2023, cuatro administraciones territoriales presentaban emisiones vigentes de bonos internos:

- Bogotá tiene un saldo vigente de \$3,70 billones, de los cuales \$2,49 billones se emitieron en UVR. Los vencimientos de los bonos de la ciudad capital se extienden desde 2024 hasta 2048.
- Barranquilla tiene un saldo vigente de \$394.365,72 millones de títulos en UVR y que vencen entre 2025 y 2040.
- Medellín con un saldo vigente de \$248.560,00 millones de bonos en pesos y cuyo vencimiento va desde 2024 hasta 2044.
- Cundinamarca con bonos en pesos por \$130.000,00 millones que vencen en 2028.

Como se mencionó Findeter se convirtió en un prestamista clave para las administraciones centrales territoriales: mientras en 2019 el saldo de los préstamos concedidos por esta entidad ascendía a \$42,63 millones, en 2023 llegaban a \$3,04 billones. La concesión de préstamos directos por parte de Findeter apareció como uno de los mecanismos implementados para afrontar la

crisis generada por la pandemia, para lo cual se establecieron diversas líneas de crédito, siendo de especial importancia para gobernaciones y alcaldías la línea Compromiso Reactivación Colombia. Estas líneas de crédito se fortalecieron en 2022 y 2023 y le permitió a 13 departamentos, 11 municipios capitales y 40 municipios no capitales (varios de categoría 5 y 6) tener acceso a estos recursos.

De los préstamos recibidos por parte de las entidades públicas, \$961.933,97 millones le correspondieron a créditos otorgados por las INFIS, de cuyo monto los municipios no capitales recibieron \$670.101,70 millones. Dentro de estos prestamistas, el Instituto de Desarrollo de Antioquia (IDEA) realizó el 80,9% de las operaciones, el Instituto Financiero del Valle (Infivalle) el 9,4%, el Instituto Financiero de Caldas (Inficaldas) el 3,3%, el Instituto de Desarrollo de Santander (Idesan) el 2,1% y el resto de Infis aportaron el 4,3% restante.

Los gobiernos departamentales aumentaron su deuda interna en \$1,54 billones entre 2022 y 2023, dentro de los cuales, cuatro departamentos concentraron el 66,8% de la deuda interna de estas administraciones, siendo las más endeudadas Antioquia (\$2,03 billones) y Cundinamarca (\$1,35 billones).

El endeudamiento interno de las ciudades capitales aumentó \$1,80 billones entre 2022 y 2023, donde Bogotá (\$6,70 billones), Barranquilla (\$1,61 billones), Medellín (\$1,48 billones) y Santiago de Cali (\$1,10 billones) concentraron el 83,8% del endeudamiento interno total de estas administraciones territoriales.

Respecto a los distritos y municipios capitales, en 2023 se pueden resaltar las siguientes transacciones:

- Bogotá fue la administración central territorial que presentó el mayor incremento de su deuda interna con un aumento de \$1,30 billones, correspondiente a desembolsos por \$1,38 billones, amortizaciones por \$313.121,80 millones y ajustes en sus bonos en UVR por \$232.500 millones. Dentro de los desembolsos cabe destacar el crédito con Bancolombia a 12 años por un billón de pesos para financiar el plan de desarrollo distrital y dos créditos con Banco Agrario por un total de \$250.000 millones para realizar una operación de sustitución de deuda.
- Santiago de Cali registró desembolsos por \$389.274,95 millones de préstamos con la banca comercial con plazos entre 7 y 9 años. Las amortizaciones ascendieron a \$19.112,84 millones.
- Medellín y Barranquilla no registraron desembolsos de deuda interna durante 2023, ambos distritos vieron disminuir el saldo de su deuda interna. Como se mencionó en la sección anterior Barranquilla optó en 2023 por el financiamiento externo.

En los municipios no capitales el 36,3% de la deuda corresponde a municipios de categoría 1, el 34,3% a municipios de categoría 6 y el 13,7% a municipios de categoría 2, el resto a las demás categorías. Por su parte, un total de veinte municipios no capitales concentran el 44,7% de la deuda interna, siendo todos municipios de primera a tercera categoría. Se destacó el incremento de la deuda

de Soacha en \$137.572 millones, Itagüí en \$75.157 millones y Funza en \$43.366 millones.

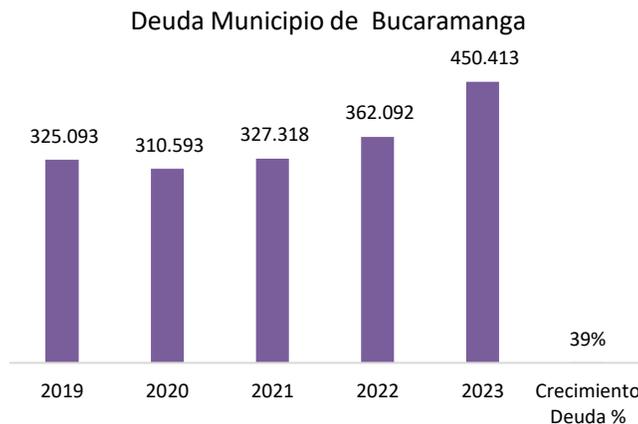
*Bibliografía :Contraloría General de la República. Informe Situación de la Deuda Pública 2023, Junio de 2024.*

## Deuda Municipio De Bucaramanga

De los catorce (14) Sujetos de Control vigilados por esta Contraloría, doce (12) no suscribieron contratos de empréstito u obligaciones de deuda pública con la banca comercial. Por lo tanto, dos (2) entidades serán las examinadas en el presente informe. La Deuda Pública consolidada del municipio de Bucaramanga a 31 de diciembre de 2023 asciende a la suma de \$450.413 millones. La deuda pública se encuentra concentrada de la siguiente manera:

ENTIDAD	2019	2020	2021	2022	2023	Crecimiento Deuda %
Alcaldía de Bucaramanga	210,999	198,755	211,527	263,168	371,921	76%
amb S.A. ESP	114,094	111,838	115,791	98,924	78,492	-31%
<b>Total, Deuda Municipio de Bucaramanga</b>	<b>325,093</b>	<b>310,593</b>	<b>327,318</b>	<b>362,092</b>	<b>450,413</b>	<b>39%</b>

Fuente: Rendición Sujetos Aplicativo SIA Contralorías F\_36 SEUD (millones de pesos)



Fuente: VFA- Rendición de Cuentas - millones de pesos

La gráfica anterior muestra que a diciembre 31 de la vigencia 2019 la deuda ascendía a \$325.093 millones y al finalizar la vigencia 2023 aumentó a \$450.413 millones, presentado un aumento del 39%, equivalente a \$125.320 millones.

La Deuda Pública consolidada adquirida en el Municipio de Bucaramanga está concentrada en mayor proporción en la Administración Central la cual representa el 83% del total de la deuda a diciembre 31 de 2023 con \$371.921 millones y el AMB S.A. E.S.P., con una deuda interna de \$78.492 millones equivalente al 17% del total de la deuda contraída en el municipio de Bucaramanga.

### CONCENTRACIÓN DEUDA BUCARAMANGA



Fuente: Rendición Sujetos Aplicativo SIA Misional F\_36 SEUD (millones de pesos)

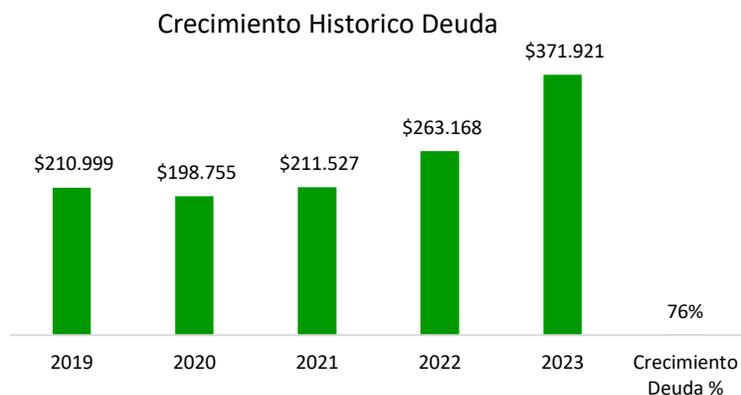
## 2.1. Deuda Administración Central

La Deuda Pública de la Alcaldía de Bucaramanga a 31 de diciembre de 2023 asciende a la suma de \$371.921 millones y se encuentra concentrada de la siguiente manera:

Crecimiento Histórico de la Deuda Alcaldía de Bucaramanga	2019	2020	2021	2022	2023	Crecimiento Deuda %
	\$ 210,999	\$ 198,755	\$ 211,527	\$ 263,168	\$ 371,921	76%

Fuente: Rendición Sujetos Aplicativo SIA Contralorías F\_36 SEUD (millones de pesos)

Entre la vigencia 2019 a la 2023 la deuda de la administración central creció en un 76% para un total de \$371.921 millones pasando de \$210.999 millones a \$371.921 millones; Se evidencia un incremento en los saldos de la deuda pública con la banca financiera.



Fuente: Equipo Rendición de Cuentas CMB - millones de pesos

La deuda tiene como garantía y fuentes para su pago recursos propios, sobre tasa a la gasolina impuesto predial y Impuesto de industria y comercio; créditos destinados a proyectos de infraestructura, mantenimiento y mejoramiento de la

red vial urbana y rural del municipio de Bucaramanga, mejoramiento de las instalaciones del Instituto Damaso Zapata fase 1, plazas de mercado y otras instituciones educativas.

A 31 de diciembre de 2023, la deuda pública del Municipio se encuentra contratada con 29 créditos, de los cuales 4 se encuentran financiados con impuesto de industria y comercio, 11 con impuesto predial, 2 con sobretasa a la gasolina y los 12 restantes con otros recursos. La deuda se encuentra contratada con la banca comercial.

De acuerdo con la información presupuestal, en 2023 el Municipio recibió desembolsos que ascendieron a \$79.669 millones y su servicio de la deuda alcanzó los \$56.968 millones (\$16.980 millones en amortizaciones y \$39.988 millones en intereses). Teniendo en cuenta lo anterior, el saldo de la deuda total del Municipio, a 31 de diciembre de 2023, ascendió a \$371.921 millones. El pago de intereses depende de las variaciones de la tasa de cambio que están unidas al DTF, por lo cual no es posible saber con exactitud el monto a pagar en los años futuros.

La firma Fitch Ratings Colombia, “*Fitch Ratings - Bogotá - 08 Aug 2024: Fitch Ratings mantuvo en Observación Negativa la calificación nacional de largo plazo de 'AAA(col)' del municipio de Bucaramanga. Al mismo tiempo afirmó la calificación nacional de corto plazo en 'F1+(col)'*”.

*La calificación nacional de largo plazo se basa en el desempeño fiscal bueno que continúa presentando el municipio, lo cual se refleja en métricas de sostenibilidad de la deuda fuerte en el escenario de calificación de Fitch, compatibles con su calificación actual.*

*La Observación Negativa de la calificación nacional de largo plazo se fundamenta en la opinión de Fitch de que persiste la incertidumbre sobre la situación financiera de Metrolínea S.A. (Metrolínea), ente gestor del sistema de transporte público de la ciudad, y sobre el riesgo contingente que esto pudiera representar para el municipio. Si bien no se puede afirmar que este será responsable por los pasivos de Metrolínea, Fitch opina que existe un riesgo aún no cuantificable para Bucaramanga por la inviabilidad financiera de la empresa, dada su condición de accionista principal.*

*La agencia podría tomar una acción negativa sobre la calificación de Bucaramanga en caso de observar una probabilidad elevada de que este riesgo se materialice e impacte la evaluación de los factores clave de riesgo (FCR) o de las métricas de sostenibilidad, y comparen desfavorablemente con sus pares de calificación. Dada la incertidumbre asociada a esta situación, la resolución de la Observación Negativa podría prolongarse más de seis meses”.*

<https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-maintains-bucaramangas-aaa-col-national-rating-on-rating-watch-negative-08-08>

Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación destacada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país y '**F1+(col)**', F1(columna). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es considerada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, se agrega un "+" a la calificación señalada.

A continuación, se relaciona el saldo que se adeuda a cada entidad financiera, por parte de la administración municipal:

BANCO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$45,203
BANCO BBVA	\$80,747
BANCO COLPATRIA	\$31,046
BANCO BOGOTA	\$70,273
BANCOLOMBIA	\$64,669
ITAU CORBANCA	\$334
BANCO OCCIDENTE	\$79,649
<b>TOTAL</b>	<b>\$371,921</b>

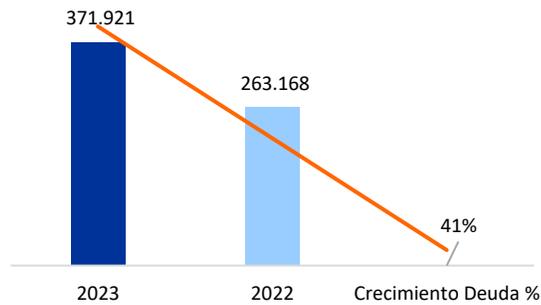
Seguidamente se muestra en detalle el banco, pagare, intereses, amortización y saldo del credito a corte 31 de diciembre de 2023:

BANCO	PAGARÉ	INTERESES PAGADOS	AMORTIZACIONES PAGADOS	SALDO A DICIEMBRE DE 2023
ITAU - CORPBANCA	40127797-00	48,930,244	167,168,004	334,336,008
BBVA	736-9600004516	1,183,037,262	1,809,523,810	6,333,333,333
BANCO DE BOGOTA	453165404 antes155478336	1,756,838,879	1,433,823,529	10,753,676,471
BBVA	736-9600004789	622,651,190	952,380,952	3,333,333,333
OCCIDENTE	65000182866 (cartera ordinaria) (antes 6500009651-6 findeter)	2,388,338,141	1,282,051,280	15,384,615,384
OCCIDENTE	65700123381	3,957,091,228	3,639,705,843	24,264,705,638
BANCO DE BOGOTA	253297702	1,273,289,773	400,309,917	8,406,508,265
BANCO DE BOGOTA	255195853	403,120,929	117,857,143	2,710,714,286
BANCO DE BOGOTA	255974798	2,310,016,667	725,895,317	15,243,801,653

BANCO DE BOGOTA	257858296	2,057,771,053	1,052,631,579	13,157,894,737
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	725060010417002 PAGARE 60016100021637	224,843,144	156,259,652	1,328,212,427
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGARE 60016100021639	481,949,366	303,332,248	2,881,667,783
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGARE 60016100021640	1,534,904,333	598,675,646	9,578,955,900
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA PAGARE 60016100021641	1,124,030,889	986,838,366	6,414,477,377
BANCO BBVA	736-9600007386 (URBANO)	566,765,578	350,002,570	3,383,358,176
BANCO BBVA	736-9600007584 (FINAGRO)	92,320,394	112,726,668	648,178,344
BANCO BBVA	736-9600007600 (URBANO)	76,831,758	47,446,976	458,654,101
BANCO BBVA	736-9600007683 (URBANO)	245,381,421	151,533,775	1,464,826,496
BANCO BBVA	736-9600007741 (FINAGRO)	80,815,918	99,086,472	594,518,838
BANCO BBVA	736-9600007766 (URBANO)	516,579,416	319,010,417	3,083,767,361
BANCO BBVA	736-9600007808 (FINAGRO)	185,415,135	217,458,932	1,304,753,589
BANCO BBVA	736-9600007816 (URBANO)	683,222,494	421,919,817	4,078,558,227
BANCO COLPATRIA	30107215174	4,731,557,196	1,633,991,227	31,045,833,304
BANCO COLPATRIA	306017305523	3,068,809,722	0	0
BANCO DE BOGOTA	659978635	1,456,180,556	0	10,000,000,000
BANCO DE BOGOTA	753768603	1,437,004,167	0	10,000,000,000
BANCO DE OCCIDENTE	65730045922	1,417,500,000	0	10,000,000,000
BANCO DE OCCIDENTE	6573005010-4	1,436,075,000	0	10,000,000,000
BANCO BANCOLOMBIA	4880085197	2,168,965,833	0	15,000,000,000
BANCO BBVA	0013-0736349600008889 COMERCIAL	1,118,060,556	0	10,000,000,000
BANCO BBVA	0013-0736319600008970 COMERCIAL	705,343,374	0	9,403,240,971
BANCO BBVA	0013-0736339600008954 FINAGRO	633,931,111	0	10,000,000,000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	725060010508973	0	0	25,000,000,000
BANCO BANCOLOMBIA	4880085881	0	0	10,000,000,000
BANCOLOMBIA	4880085901	0	0	39,668,991,613
BANCO BBVA	0013-0736 32 9600009259	0	0	20,000,000,000
BANCO OCCIDENTE	65730079228	0	0	20,000,000,000
BBVA	736-9600009283	0	0	6,659,999,900
<b>TOTALES</b>		<b>39,987,572,724</b>	<b>16,979,630,140</b>	<b>371,920,913,514</b>

Fuente:Secretaria de Hacienda Alcaldía de Bucaramanga- Cifras en pesos

### Alcaldía de Bucaramanga



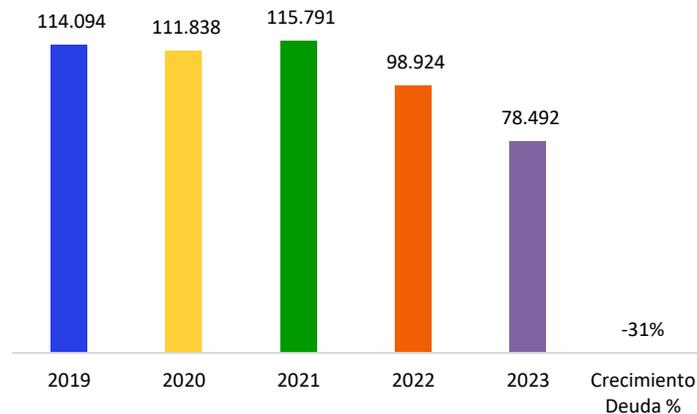
Fuente: Rendición de Cuentas CMB - millones de pesos

Para vigencia 2023, se incremento la deuda en un 41%, equivalente a \$108.753 millones, en comparación con la vigencia 2022; se cancelaron en interés financieros por valor \$39.988 millones, suma elevada si tenemos en cuenta que la amortización para la vigencia 2023 fue solo \$16.980 millones. De la vigencia 2022 a la vigencia 2023 se presento un incremento del 93% del pago en los intereses equivalente a \$19.236 millones, situación contraria sucedió con el abono a capital o amortización, que paso de \$3.358 millones en el 2022 a \$16.980 millones en el 2023, registrando un aumento del 406% en el abono a capital.

### 2.2.Acueducto Metropolitano Bucaramanga S.A. E.S.P.

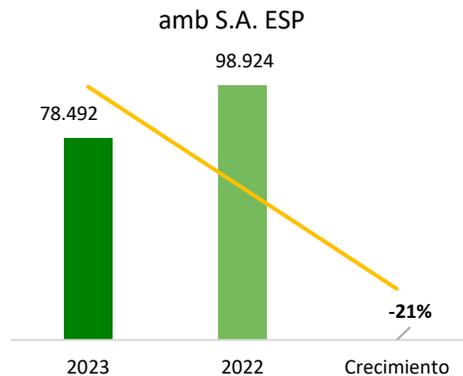
El AMB S.A. E.S.P. a 31 de diciembre de 2023, registra la suma de \$78.492 millones distribuidos en créditos con Bancolombia, Banco Popular, Banco de Bogotá, Findeter y Banco BBVA. Sirvió a la deuda la suma de \$32.440 millones (amortizó capital por \$19.865 millones y pago intereses por \$12.575 millones). Empréstitos que sirven para financiar el proyecto embalse de Bucaramanga.

Crecimiento Historico Deuda amb S.A. ESP



Fuente: VFA Rendición de Cuentas CMB - millones de pesos

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en la vigencia 2023, no desembolsó créditos. Estos préstamos corresponden a desembolsos de años anteriores; en el mes de diciembre de 2023 se realizó una sustitución de créditos con la operación suscrita con el Banco Popular por Banco BBVA obteniendo una mejor tasa de interés.



Fuente: VFA Rendición de Cuentas CMB - millones de pesos

De una vigencia a otra se observa una disminución en la deuda total del 21%, equivalente a \$20.432 millones, así como también un aumento en el abono a capita o amortización del 24% representado en \$3.832 millones; de igual forma se registra un aumento del 117% en intereses equivalente a \$6.784 millones.

*Fitch Ratings - Bogotá - 25 Jul 2024: Fitch Ratings mantuvo en Observación Negativa la calificación nacional de largo plazo de 'AAA (col)' del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. (amb). Al mismo tiempo afirmó la calificación nacional de corto plazo en 'F1+ (col)'.*

*La Observación Negativa se mantiene debido a la calificación del municipio de Bucaramanga [AAA (col) Observación Negativa], su accionista mayoritaria, afectada por la incertidumbre del posible impacto en el perfil crediticio por la liquidación de Metrolínea S.A. (Metrolínea). Un cambio negativo de varios escalones en la calificación del municipio podría bajar la calificación de amb. La resolución de esta situación podría tomar más de seis meses.*

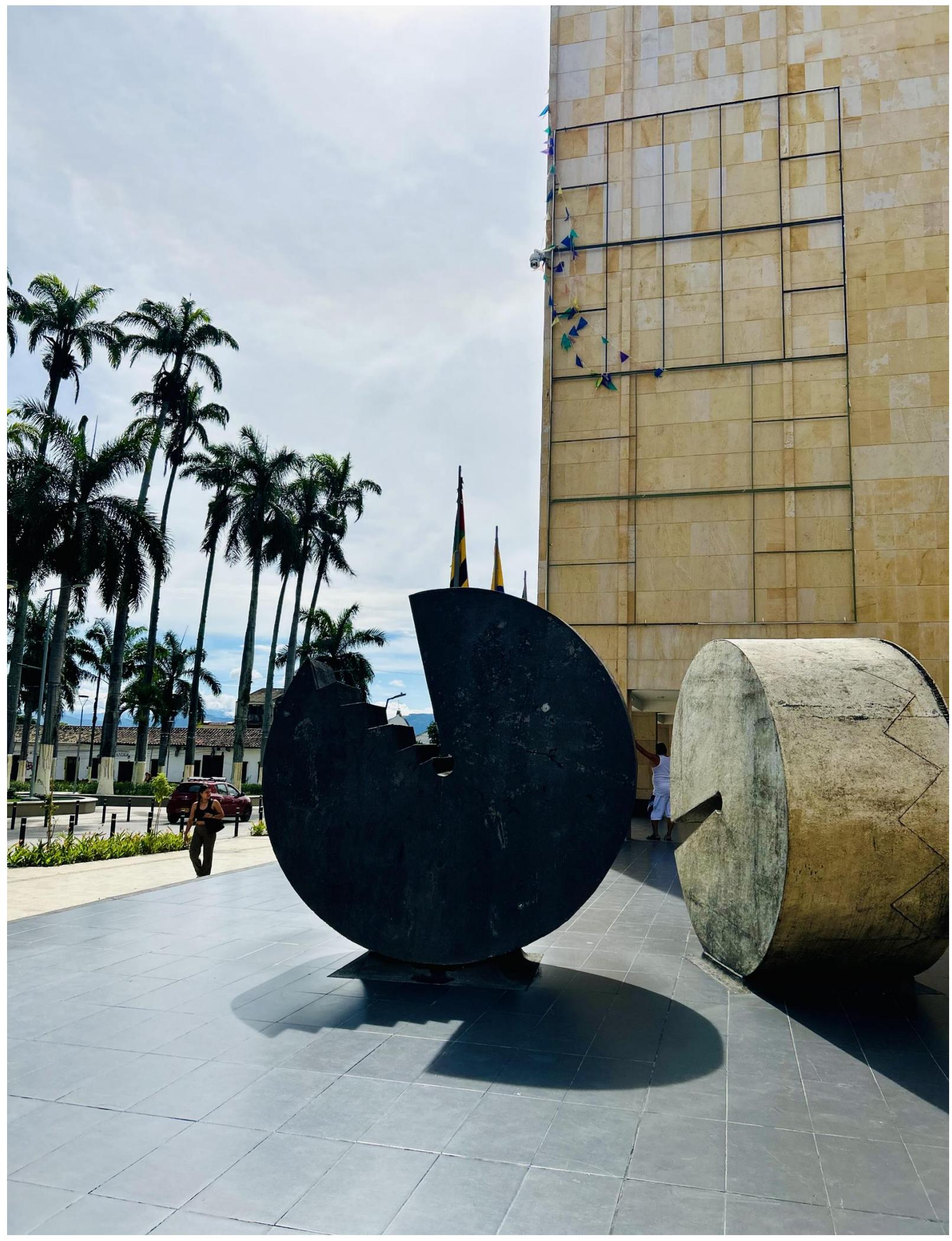
*Las calificaciones están soportadas en la robustez del perfil de negocio de amb, firmeza y previsibilidad de la generación de flujos operativos dada la naturaleza regulada de sus ingresos. Fitch prevé que el apalancamiento se situará por debajo de 1 vez (x) y los indicadores de cobertura de intereses por arriba de 10x en el horizonte de proyección. La agencia anticipa que el flujo de fondos libre (FFL) será negativo mientras la compañía ejecuta su plan de inversiones.*

<https://www.fitchratings.com/entity/acueducto-metropolitano-de-bucaramanga-sa-esp-88410868>

## **Conclusiones Deuda Pública**

En atención a la rendición reportada en el Formato 36\_SEUD al Sistema Integrado de Auditoría SIA Contralorías se confirmó que los sujetos vigilados mencionados anteriormente reportaron mensualmente la información correspondiente a saldos iniciales, desembolsos, amortizaciones y saldo final, cumpliendo lo pactado de acuerdo con cada contrato de Empréstito. La modalidad de las tasas de interés se realizó de acuerdo con las condiciones de mercado.

Las condiciones de plazo y periodos de gracia de la contratación de deuda se establecieron de acuerdo con lo estipulado en cada contrato de empréstito. Los sujetos vigilados allegaron a la Oficina de Rendición de Cuentas de este ente de control los desembolsos de los créditos dejando constancia sobre la utilización de estos ingresos de acuerdo con los documentos señalados en la Resolución 165 de 2023, para efectos de solicitud y expedición del certificado de registro de deuda pública interna una vez se perfeccionaron los contratos se radicaron ante la Contraloría General de la República CGR entidad que expide el certificado y registro de la deuda pública nacional.



**ESTADOS FINANCIEROS  
MUNICIPIO DE  
BUCARAMANGA VIGENCIA  
2023**

### 3. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son informes y documentos con información económica, de un individuo o entidad. También conocido con el nombre de estados contables, estos informes exponen la situación económica en que se encuentra una empresa, como así también sus variaciones y evoluciones que sufren durante un período de tiempo determinado. Los principales estados financieros de una entidad pública son el estado de la situación financiera y el estado de resultados.

El Balance General, también conocido como estado de situación financiera, es un informe económico que actúa como una fotografía que refleja la situación financiera de una empresa o entidad. El balance general se forma a través de las cuentas de activo (lo que posee la empresa), pasivo (las deudas) y la diferencia entre ambos, que se establece como el patrimonio o capital contable.

Lo más habitual es que el balance general se realice a final de año, cuando la empresa finaliza el ejercicio contable (balance final). Sin embargo, si quisiéramos obtener una mayor información, lo aconsejable es que realicemos el balance general de forma mensual, trimestral o semestral para realizar un seguimiento más exhaustivo.

Estado de Resultados, o estado de pérdidas y ganancias refleja el resultado obtenido por la empresa en un periodo específico de operaciones. Este estado financiero nos muestra la utilidad perdida, así como el camino para obtenerla en un ejercicio determinado, pasado, presente o futuro; nos muestra detalladamente los ingresos menos los costos y gastos, y nos servir para medir el desempeño de una empresa en un periodo contable. El estado de resultados es el principal enlace entre los dos balances generales, teniendo en cuenta que el balance general es una foto de instantes precisos y el estado de resultados es un resumen o película entre estos mismos instantes.

El balance general muestra la posición financiera, mientras el estado de resultado explica cómo se generó dicha posición.

Los resultados financieros están basados en la normativa aplicada por cada entidad a través de los actos administrativos en base a la Resolución 533 de 2015 para entidades de gobierno y la Resolución 414 de 2014 para entidades que no cotizan en mercado de valores ni captan o administran ahorro del público y subsiguientes.

El análisis de estados financieros es un proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada y los resultados de las operaciones de una empresa, con el objetivo primario de establecer estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros; es una herramienta que permite realizar comparaciones relativas de distintos negocios y facilitar la toma de decisiones de inversión, financiación, planes de acción, control de operaciones y reparto de dividendos, entre otros.

Las razones financieras, también llamadas ratios o indicadores financieros, son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medidas y comparación, a través de las cuales la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, permite analizar el estado actual o pasado de una organización en función a niveles óptimos definidos para ella. Nos permiten hacer comparaciones entre los diferentes periodos contables o económicos para conocer cuál ha sido el comportamiento de esta durante el tiempo.

Entidades Descentralizadas, Empresas Industriales y Comerciales y Economía Mixta de Bucaramanga.

ENTIDAD	SECTOR
<b>ESTABLECIMIENTOS PÚBLICO Y OTROS</b>	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	SERVICIO
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE BUCARAMANGA	CESANTIAS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	TRANSPORTE
INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DE VIVIENDA E INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA	VIVIENDA
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	CULTURA Y TURISMO
INSTITUTO DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL	BIENESTAR SOCIAL
<b>EMPRESA DE ECONOMÍA MIXTA</b>	
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP	SERVICIOS PÚBLICOS
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. ESP	SERVICIOS PÚBLICOS
<b>EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO</b>	
EMPRESA DE TRANSPORTE METROLINEA S.A	SERVICIO TRANSPORTE
<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE</b>	
ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	SALUD
<b>ENTIDAD TERRITORIAL</b>	
<b>ALCALDIA DE BUCARAMANGA</b>	

### 3.1. Dictámenes Contables Vigencia 2023

De acuerdo con la ejecución del Plan de Vigilancia y Control fiscal territorial, la Contraloría de Bucaramanga en desarrollo las auditorías financieras y de gestión, dictaminó a través del equipo auditor las siguientes entidades:

<b>AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 2024 - VIGENCIA AUDITADA 2023 CONTRALORIA DE BUCARAMANGA</b>					
ENTIDAD	FECHA TERMINACIÓN AUDITORIA	DICTÁMEN CONTABLE	DICTÁMEN SOBRE PRESUPUESTO	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN - GASTO PÚBLICO	REVISIÓN CUENTA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA	MAYO 10 DE 2024	CON SALVEDADES	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	MAYO 10 DE 2024	<b>NEGATIVA</b>	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	<b>NO FENECE</b>
ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	MAYO 3 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE
IMEBU	MAYO 9 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	MAYO 10 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP	MAYO 10 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. ESP	MAYO 8 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE
METROLINEA S.A	MAYO 10 DE 2024	<b>NEGATIVA</b>	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	<b>NO FENECE</b>
CONCEJO DE BUCARAMANGA	AGOSTO 30 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	SEPTIEMBRE 5 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE
PERSONERIA DE BUCARAMANGA	SEPTIEMBRE 5 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE
INDERBU	SEPTIEMBRE 5 DE 2024	<b>NEGATIVA</b>	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	<b>NO FENECE</b>
INVISBU	SEPTIEMBRE 3 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL	SEPTIEMBRE 5 DE 2024	LIMPIA	SIN SALVEDADES	FAVORABLE	FENECE

Fuente: Contraloría de Bucaramanga – OVFARC

### 3.2 Estado de la Situación Financiera Municipio de Bucaramanga Vigencia 2023

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA									
SUJETO DE CONTROL	ACTIVO		VARIACIÓN RELATIVA	PASIVO		VARIACIÓN RELATIVA	PATRIMONIO		VARIACIÓN RELATIVA
	2023	2022		2023	2022		2023	2022	
Alcaldía de Bucaramanga	4.607.681	4.308.902	7%	1.508.815	1.486.578	1%	3.098.866	2.822.324	10%
Acueducto de Bucaramanga S.A.E.S.P	1.076.188	1.056.173	2%	340.157	349.145	-3%	736.031	707.028	4%
ESE ISABU	58.529	51.622	13%	21.353	23.425	-9%	37.177	28.197	32%
Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A	73.069	44.352	65%	42.486	20.005	112%	30.583	24.347	26%
Metrolínea S.A	215.468	222.629	-3%	322.250	323.947	-1%	<b>(106.782)</b>	<b>(101.317)</b>	5%
Tránsito de Bucaramanga	169.055	159.444	6%	80.902	71.389	13%	88.154	88.055	0%
INVISBU	13.364	15.452	-14%	6.324	9.295	-32%	7.039	6.157	14%
Caja Previsión Social de Bucaramanga	40.516	38.385	6%	464	359	29%	40.052	38.025	5%
Instituto de Cultura	32.280	34.876	-7%	3.270	5.344	-39%	29.010	29.533	-2%
Bomberos de Bucaramanga	44.713	35.946	24%	7.814	10.497	-26%	36.899	25.449	45%
INDERBU	5.403	6.376	-15%	2.459	4.331	-43%	2.944	2.045	44%
IMEBU	20.104	21.331	-6%	771	2.318	-67%	19.333	19.013	2%
Concejo de Bucaramanga	604	348	74%	589	365	61%	604	(18)	-3456%
Personería de Bucaramanga	1.558	1.410	10%	769	468	64%	789	942	-16%
<b>Total</b>	<b>6.358.532</b>	<b>5.997.246</b>	<b>6%</b>	<b>2.338.423</b>	<b>2.307.466</b>	<b>1%</b>	<b>4.020.699</b>	<b>3.689.780</b>	<b>9%</b>
<b>VARIACIÓN ABSOLUTA</b>	<b>361.286</b>			<b>30.957</b>			<b>330.919</b>		

Fuente: Rendición cuenta SIA Contralorías año 2023 (Millones de pesos).

El total del activo del municipio aumento en \$361.286 millones en el 2023, un incremento equivalente al 6%, se observa un incremento en el activo del EMAB S.A.ESP, Concejo de Bucaramanga, Bomberos, ESE ISABU y Alcaldía de Bucaramanga.



Fuente: Rendición cuenta SIA Contralorías año 2023

Los pasivos de la vigencia 2023 se incrementaron en un 1% con respecto a la vigencia 2022 equivalente a \$30.957 millones, destacando a entidades que incrementaron su pasivo como la EMAB S.A. ESP con el 112%, Caja de Previsión Social con un incremento del 29%, Dirección de Tránsito 13%, Concejo con el 61% y Personería 64%; es preciso indicar que entidades disminuyeron su pasivo en relación con la vigencia 2022, como IMEBU 67%, INDERBU 43%, Instituto de Cultura 39%, INVISBU 32% y Bomberos 26%.



Fuente: Rendición cuenta SIA Contralorías año 2023

El patrimonio en total presentó un incremento del 9%, equivalente a \$330.919 millones con respecto a la vigencia anterior, como resultado del ejercicio se evidencia las siguientes incrementos en el patrimonio de las entidades: INDERBU 44%, Bomberos 45%, ESE ISABU 32%, EMAB S.A. 26%, INVISBU 14% y Alcaldía de Bucaramanga 10%; es preciso indicar que la empresa de transporte Metrolínea S.A., sigue presentando un patrimonio negativo en las últimas vigencias como resultado de los procesos judiciales, situación que conllevó a la entidad a solicitar la reestructuración de Pasivos (ley 550 de 1999).



Fuente: Rendición cuenta SIA Contralorías año 2023

### 3.2.1 Administración Central de Bucaramanga

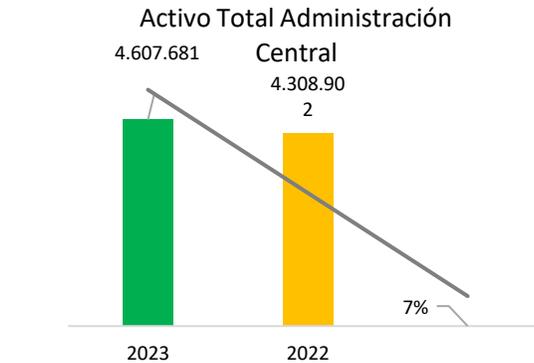
#### **ACTIVO**

El Activo Total de la Administración Central para la vigencia 2023 registró un incremento del 7% frente a la vigencia 2022, representado en \$298.779 millones.

ACTIVO	2023	2022
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>984.005</b>	<b>808.077</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	503.743	472.100
Cuentas por cobrar	479.829	335.560
Recursos entregados en Administración	433	417
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.623.676</b>	<b>3.500.825</b>
Inversiones e instrumentos derivados	626.924	601.455
Propiedades, planta y equipo	802.420	747.043
Bienes de uso público e históricos y culturales	1.645.895	1.662.946
Activos Intangibles	1.004	925

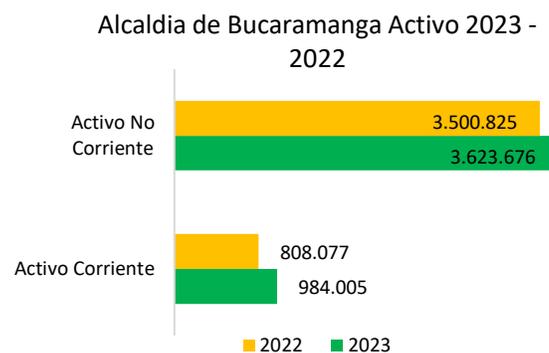
Otros derechos y garantías	191.968	219.183
Plan de activos	355.465	269.273
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>4.607.681</b>	<b>4.308.902</b>

Fuente: Rendición de Cuentas. SIA Contralorías (Millones de pesos)



El comportamiento en el año 2022 del Activo Corriente fue de \$808.077 millones y en el año 2023 de \$984.005 millones, se observa un incremento del 22% representado en \$175.928 millones, la cuentas que jalonaron el incremento fueron Efectivo y Equivalente con un aumento del 7% equivalente a \$31.643 millones y las Cuentas por Cobrar con un aumento del 43% equivalente a \$144.269

El Activo No Corriente en el año 2022 fue de \$3.500.825 millones, se observa un incremento en el 2023 del 4% representado en \$122.851 millones. La cuenta con mayor incremento fue Propiedad, Planta y Equipo con 7% equivalente a \$55.377 millones e Inversiones e instrumentos derivados con un incremento del 4%, equivalente a \$25.469 millones.



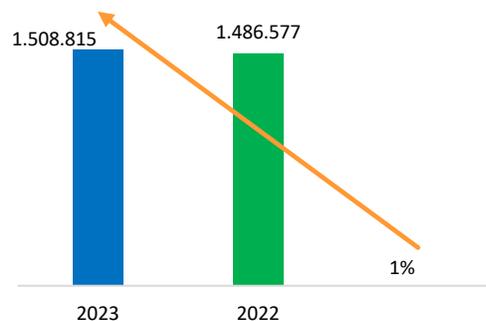
## PASIVO

El Pasivo Total de la administración central para la vigencia 2022 fue de \$1.486.577 millones y para la vigencia 2023 de \$1.508.815 millones presentando con un incremento del 1%, equivalente a \$22.238 millones.

PASIVO	2023	2022
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>527.628</b>	<b>425.338</b>
Cuentas por pagar	178.925	128.921
Beneficios a los empleados	7.922	8.204
Otros pasivos	340.781	288.213
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>981.187</b>	<b>1.061.239</b>
Préstamos por pagar	375.645	264.709
Beneficios a los empleados	567.015	761.499
Provisiones	38.527	35.031
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>1.508.815</b>	<b>1.486.577</b>

Fuente: Rendición de Cuentas. SIA CONTRALORIAS (Millones de pesos)

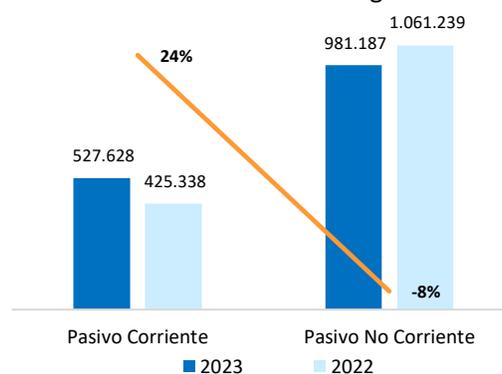
Pasivo Total Administración Central



Fuente: Rendición de Cuentas. SIA CONTRALORIAS (Millones de pesos)

En cuanto a su comportamiento para el año 2022 su Pasivo Corriente fue de \$425.338 millones y en el año 2023 fue de \$527.628 millones, se observa un incremento del 24% representado en \$102.290 millones, la cuenta más representativa fueron Otros Pasivos con incremento del 18%, equivalente a

Alcaldía de Bucaramanga



\$52.568 millones y las cuentas por Pagar con un incremento del 39% equivalente a \$50.004; El Pasivo No Corriente en el año 2023 se disminuyó en un 8% equivalente a \$80.052, en comparación con el año 2022. Los Préstamos por Pagar se aumentaron en un 42% equivalente a \$110.936 millones y los beneficios a empleados decrecieron en un 26% equivalente a \$194.484 millones de una vigencia a otra.

## PATRIMONIO

El Patrimonio de la Administración Central en la vigencia 2022 fue de 2.822.324 millones, presentando un aumento del 10% equivalente a \$276.542 millones. El Resultado del Ejercicio se incrementó en un 2.330% equivalente a \$92.519 millones, los Resultados de Ejercicios Anteriores disminuyó en un 4% equivalente a \$48.041 millones.

PATRIMONIO	2023	2022
Capital fiscal	1.553.369	1.553.369
Resultados ejercicios anteriores	1.139.908	1.187.949
Resultado del ejercicio	96.489	3.970
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de partici.	262.502	264.363
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	46.598	- 187.327
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>3.098.866</b>	<b>2.822.324</b>

Fuente: Rendición de Cuentas. SIA CONTRALORIAS (Millones de pesos)



Fuente: Rendición de Cuentas. SIA Contralorías (Millones de pesos)

## Indicadores Financieros Administración Central Año 2023

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Capital de Trabajo Neto</b>	Activo Corriente - Pasivo Corriente	<b>456.377</b>	Esta cifra nos muestra cuanto es el activo circulante neto que dispone la administración central para cumplir todos sus pasivos a corto plazo y le queda un excedente de \$456.377 millones
<b>Razón Corriente</b>	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	<b>2</b>	Este indicador nos interpreta que por cada peso que debe la Alcaldía de Bucaramanga a corto plazo, cuenta con 2 pesos para respaldar esa obligación

<b>Razón de Endeudamiento</b>	Pasivo Total/ Activo Total	<b>33%</b>	Este indicador nos interpreta que por cada peso que tiene la Alcaldía invertido en Activos, 33 % han sido financiados por los acreedores (bancos, proveedores, empleados)
<b>Razón de Concentración</b>	Pasivo Corriente/ Pasivo Total	<b>35%</b>	El 35% de los pasivos tienen vencimiento menor a un año.

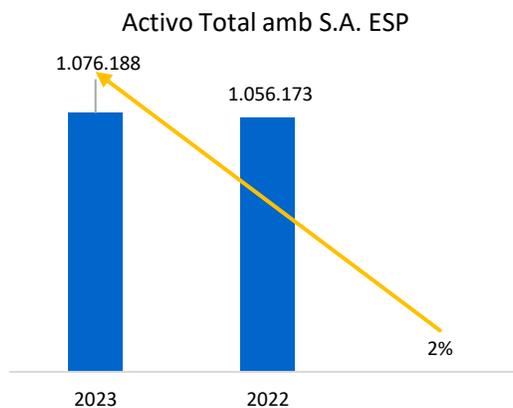
Fuente: Rendición cuentas

### 3.2.2 Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga registra para el cierre de la vigencia 2023 un Activo total por valor \$1.076.188 millones presentando un incremento de una periodo a otro del 2%, equivalente a \$20.015 millones, un Pasivo total de \$340.157 millones registrando una disminución del 3% equivalente a \$8.988 millones y un Patrimonio total con un valor de \$736.031 millones presentando un aumento del 4% equivalente a \$29.003 millones.

#### ACTIVO

El activo corriente se aumentó en un 3% equivalente a \$3.251 millones, en comparación con la vigencia 2022, reflejado principalmente en las Cuentas por Cobrar se aumentaron en un 13% equivalente a \$5.052 millones, así como Inversiones e instrumentos que se aumentó en un 1970% equivalente a \$2.855 millones e inventarios con un incremento de \$1.175 millones equivalente a 29%. El Activo No Corriente se incrementó en un \$16.754 millones frente a la vigencia anterior, la cuenta más representativa es la de Propiedad, Planta y Equipo con un aumento del 2,3%, equivalente a \$20.764 millones.



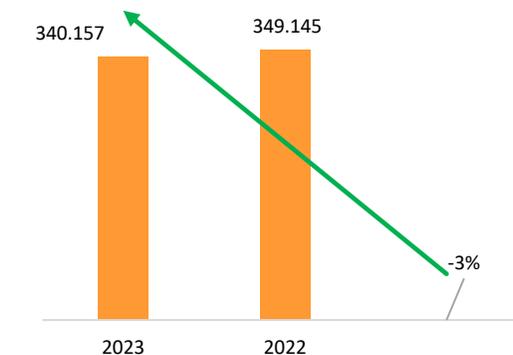
Fuente: Rendición de Cuentas. SIA Contralorías (Millones de pesos)

#### PASIVO

El Pasivo Total para la vigencia 2023 asciende a \$340.157 millones, reflejando una disminución frente al año 2022 del 3%, equivalente a \$8.988 millones.

El Pasivo Corriente para la vigencia 2023 fue de \$87.617 millones presentando un incremento del 10%, equivalente a \$7.925 millones. El Pasivo Corriente se incrementó por la cuenta Otros pasivos con una variación del 422% equivalente a \$14.945 millones y las cuentas por pagar con un aumento del 21% equivalente a \$5.265 millones. El Pasivo No Corriente decreció en un 6% equivalente a \$16.912 millones, las Obligaciones Financieras disminuyeron en un 21% equivalente a \$21.161 millones.

Pasivo Total amb S.A. ESP

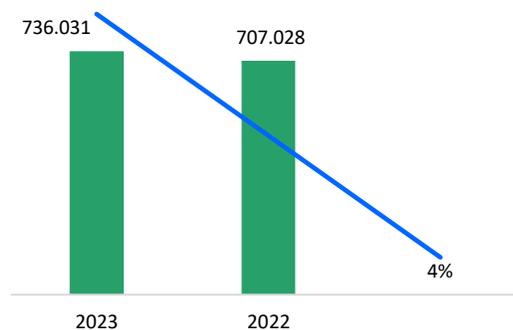


Fuente: Rendición de Cuentas. SIA Contralorías (Millones de pesos)

## PATRIMONIO

Para la vigencia 2023 el amb S.A ESP, reconoce un patrimonio de \$736.031 millones, se observa un crecimiento del 4%, en comparación con el año 2022. Esto como resultado de incrementar el valor de las Reservas en un 9%. El Resultado del Ejercicio se disminuyó en un \$830 millones en comparación con el año 2022.

Patrimonio amb S.A. ESP



Fuente: Rendición de Cuentas. SIA CONTRALORÍAS (Millones de pesos)

### Indicadores Financieros amb S.A. ESP Vigencia 2023

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Capital de Trabajo Neto</b>	Activo Corriente - Pasivo Corriente	<b>39.290</b>	Esta cifra nos muestra cuanto es el activo circulante neto que dispone la empresa para cumplir todos sus pasivos a corto plazo y le queda un excedente de \$39,290 millones
<b>Razón Corriente</b>	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	<b>1,45</b>	Este indicador nos interpreta que por cada peso que debe la compañía a corto plazo, cuenta con 1.45 pesos para respaldar esa obligación
<b>Razón de Endeudamiento</b>	Pasivo Total/ Activo Total	<b>32%</b>	Este indicador nos interpreta que por cada peso que tiene la empresa invertida en Activos, 32% han sido financiados por los acreedores (bancos y proveedores)
<b>Razón de Concentración</b>	Pasivo Corriente/ Pasivo Total	<b>26%</b>	Este indicador refleja que por cada peso de deuda que la compañía posee con terceros un 26% de los pasivos tienen vencimiento menor a un año.
<b>Razón de Autonomía</b>	Patrimonio/ Activo Total	<b>68%</b>	De acuerdo con lo que refleja el desarrollo del indicador se deja en evidencia que por cada peso de Activo que invierte la compañía le corresponde al patrimonio un 68%.

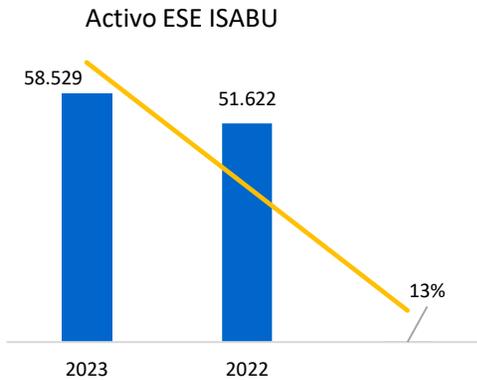
Fuente: Equipo Rendición de Cuentas – VFA

### 3.2.3 Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU

El ISABU registra para el cierre del año Fiscal 2023 un Activo Total por valor \$58.529 millones, un Pasivo Total de \$21.353 millones y un Patrimonio con un valor de \$37.177 millones.

#### **ACTIVO**

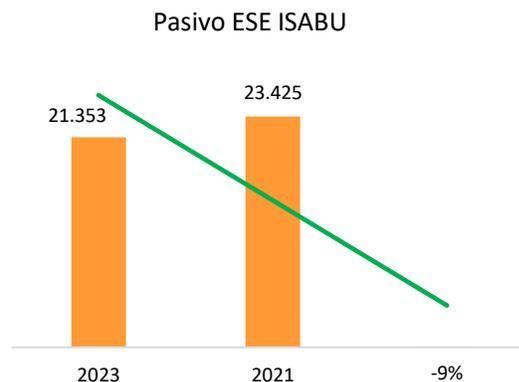
El Activo Total aumento en un 13%, equivalente a \$6.907 millones, en comparación con el año 2022. El Activo Corriente se aumento de una vigencia a otra en \$4.454 millones equivalente a 18%, el efectivo registra un incremento del 181% equivalente a \$9.259 millones en comparación con la vigencia 2022, las cuentas por cobrar presentan una disminución del 25% equivalente a \$4.645 millones en comparación con la vigencia anterior; el Activo No Corriente se incrementó en un 9% equivalente a \$2.453 millones, como resultado del aumento de la propiedad, planta y equipo en un 16% equivalente a un \$3.746 millones.



Fuente: Rendición de Cuentas. SIA CONTRALORÍAS (Millones de pesos)

## PASIVO

El Pasivo Total para el año 2023 fue de \$21.353, presentando una disminución del 9% equivalente a \$2.072 millones en comparación con el 2022. El Pasivo Corriente presenta decreció en un 36% equivalente a \$5.292 millones, como resultado de la disminución de la Cuenta Otros Pasivos representando 81% equivalente a \$5.200 millones y las cuentas por pagar con una disminución del 17%. El Pasivo No Corriente aumento en un 37% equivalente a \$3.220 millones como resultado del incremento de otras provisiones en un 36% equivalente a \$1.234 millones y Beneficios a los empleados largo plazo en un 38% equivalente a \$1.986 millones.

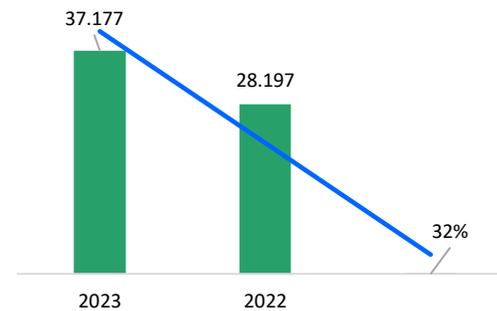


Fuente: SIA CONTRALORÍAS (Millones de pesos) OVF

## PATRIMONIO

El Instituto de Salud de Bucaramanga, aumento el Patrimonio de una vigencia a otra en \$8.980 millones, equivalente a 32%; debido al incremento de Resultados de ejercicios anteriores representado en un 61%.

### Patrimonio ESE ISABU



Fuente: SIA CONTRALORÍAS (Millones de pesos)

### Indicadores Financieros ESE ISABU Vigencia 2023

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Capital de Trabajo Neto</b>	Activo Corriente - Pasivo Corriente	<b>20.334</b>	Esta cifra nos muestra cuanto es el activo circulante neto que dispone la empresa para cumplir todos sus pasivos a corto plazo y le queda un excedente de \$20,334 millones
<b>Razón Corriente</b>	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	<b>3,13</b>	Este indicador nos interpreta que por cada peso que debe la compañía a corto plazo, cuenta con 3,13 pesos para respaldar esa obligación
<b>Razón de Endeudamiento</b>	Pasivo Total/ Activo Total	<b>36%</b>	Este indicador nos interpreta que por cada peso que tiene la empresa invertida en Activos, 36% han sido financiados por los acreedores
<b>Razón de Concentración</b>	Pasivo Corriente/ Pasivo Total	<b>45%</b>	Este indicador refleja que por cada peso de deuda que la compañía posee con terceros un 45% de los pasivos tienen vencimiento menor a un año.
<b>Razón de Autonomía</b>	Patrimonio/ Activo Total	<b>64%</b>	De acuerdo con lo que refleja el desarrollo del indicador se deja en evidencia que por cada peso de Activo que invierte la compañía le corresponde al patrimonio un 64%

Fuente: Equipo Rendición de Cuentas – Contraloría Municipal de Bucaramanga

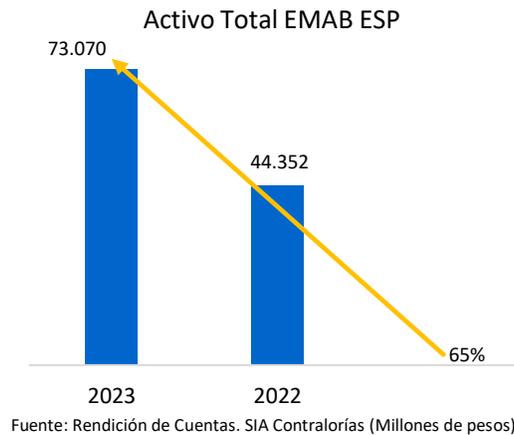
#### 3.2.4 Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP

La EMAB registra para el cierre del Año 2023 con un Activo total por valor \$73.070 millones, un Pasivo total de \$42.486 millones y un Patrimonio total \$30.583 millones.

#### **ACTIVO**

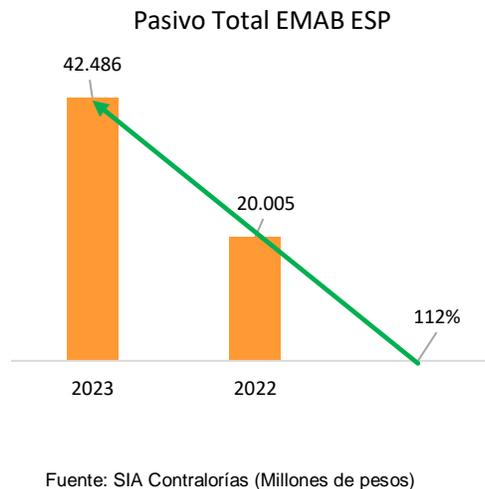
El Activo Total presenta un incremento de un año a otro del 65% equivalente a \$28.718 millones. En cuanto a su comportamiento para el año 2023 del Activo Corriente presenta un aumento del 201% representado en \$29.737 millones en comparación con el año 2022, el Efectivo y Equivalentes se incrementó en un 162%, las Cuentas por Cobrar por el servicio de aseo se incrementó en un 13% y Otras cuentas por cobrar con un aumento del 158%; el Activo No Corriente el

año 2023 presentó una disminución del 8% equivalente a \$1.181 millones, como resultado de la disminución las Cuentas por Cobrar por el servicio de aseo.



## PASIVO

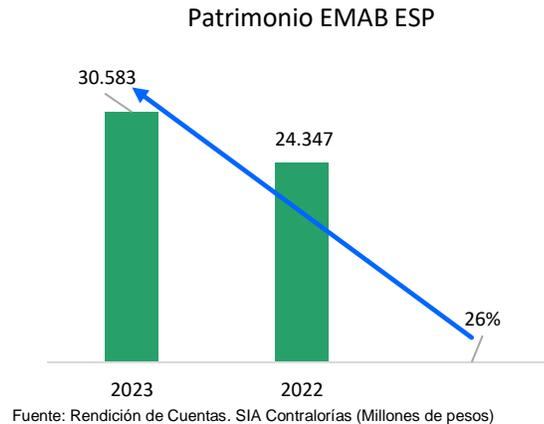
El Pasivo Total aumento de una vigencia a otra en un 112%, equivalente a \$22.481 millones. El Pasivo Corriente de la EMAB para el año 2023 fue de \$40.021 millones, presentando un aumento del 156%, este aumento es soportado por el crecimiento de las Cuentas por Pagar, las cuales crecieron en un 277%.



El pasivo no corriente en la vigencia 2023 se disminuyo en un 43% equivalente a \$1.896 millones, como resultado del pago total de los préstamos financieros y las Cuentas por Pagar.

## PATRIMONIO

En la vigencia 2023 el Patrimonio asciende a la suma de \$30.583, presentando un incremento de \$6.236 millones equivalente a 26%, incremento reflejado por la cuenta Resultados del Ejercicios anteriores con un aumento del 107% equivalente a \$8.234 millones y resultados del ejercicio con un incremento del 162%.



## Indicadores Financieros EMAB S.A. ESP Vigencia 2023

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Capital de Trabajo Neto</b>	Activo Corriente - Pasivo Corriente	<b>\$19.026</b>	Esta cifra nos muestra cuanto es el activo circulante neto que dispone la empresa para cumplir todos sus pasivos a corto plazo y le queda un excedente de \$19,026 millones
<b>Razón Corriente</b>	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	<b>\$1,48</b>	Este indicador nos interpreta que por cada peso que debe la empresa a corto plazo, cuenta con 1.48 pesos para respaldar esa obligación
<b>Razón de Endeudamiento</b>	Pasivo Total/ Activo Total	<b>58%</b>	Este indicador nos interpreta que por cada peso que tiene la empresa invertida en Activos, el 58% han sido financiados por los acreedores
<b>Razón de Concentración</b>	Pasivo Corriente/ Pasivo Total	<b>94%</b>	Este indicador nos señala que por cada peso de deuda que la empresa posee con terceros, 94% tienen vencimiento corriente en menos de un año.
<b>Razón de Autonomía</b>	Patrimonio/ Activo Total	<b>42%</b>	De acuerdo con lo que refleja el desarrollo del indicador se deja en evidencia que por cada peso de Activo que invierte EMAB le corresponde al patrimonio 42%.

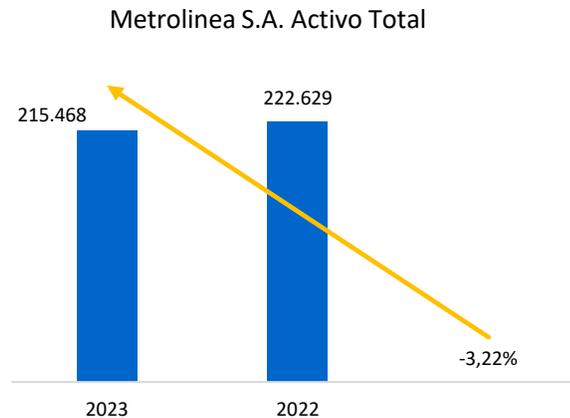
Fuente: Equipo Rendición de Cuentas – Contraloría Municipal de Bucaramanga

### 3.2.5 Metrolínea S.A

Para el año 2023, Metrolínea S.A registra para el cierre un Activo Total por valor \$215.468 millones, un Pasivo Total de \$322.250 millones y un Patrimonio Total negativo de \$106.782 millones.

## ACTIVO

El Activo Total presenta una disminución del 3%, equivalente a \$7.161 millones. El Activo Corriente presenta un aumento del 68%, equivalente a \$4.265 millones en comparación con el año 2022, este incremento se debe a las cuentas del Efectivo en un 112%, Cuentas por Cobrar 82%; el Activo No Corriente reporta un decrecimiento para el año 2023 por valor de \$11.519 millones equivalente al 5%.

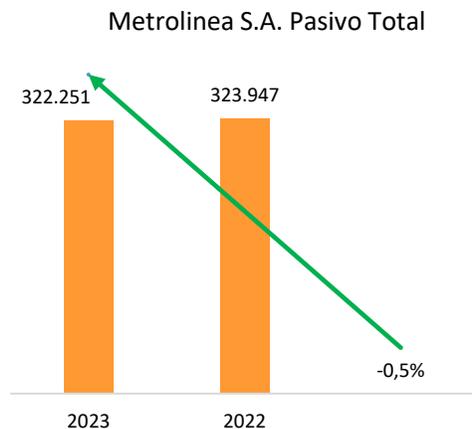


Fuente: Rendición de Cuentas. SIA Contralorías (Millones de pesos)

## PASIVO

El Pasivo Total para la vigencia 2023 fue de \$322.250 millones presentando una disminución del 0,5%, equivalente a \$1.696 millones.

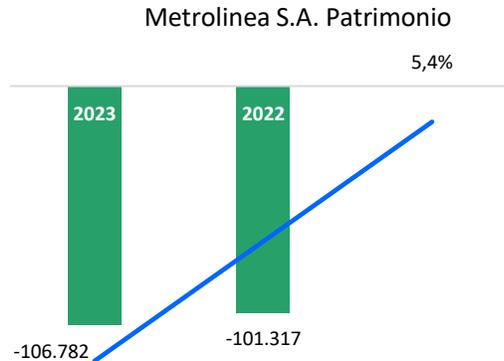
El Pasivo Corriente presenta un incremento del 19%, equivalente a \$952 millones, resultado del aumento de cuentas por pagar y Sentencias y procesos judiciales; el Pasivo No Corriente presentó una disminución leve en el 2023 por \$2.648 millones equivalente a 0,8%, resultado de la disminución de otros pasivos y provisiones.



Fuente: Rendición de Cuentas. SIA Contralorías (Millones de pesos)

## PATRIMONIO

Muestra una pérdida contable al traer Resultados de Ejercicios Anteriores negativos de -\$106.781 millones, esto debido al registró de los intereses de los procesos fallados en contra de la entidad en la vigencia 2020. Es preciso indicar que esta Entidad se acogió a la Reestructuración de Pasivos de la Ley 550 de 1999 y no fue aprobada por esta.



Fuente: Rendición de Cuentas. SIA Contralorías (Millones de pesos)

[https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=285&Itemid=771#](https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=285&Itemid=771#) - Concepto sobre la Liquidación de Metrolínea S.A.: Ante el fracaso de la negociación por Ley 550 ante la Superintendencia de Sociedades; se inició el proceso de la disolución y liquidación atendiendo a la recomendación de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de agosto de 2023. El 30 de noviembre de 2023 se da a conocer que el Concejo de Bucaramanga archivó el proyecto de liquidación que había radicado el alcalde. Si bien la causal por pérdidas contables está derogada, según lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 2069 del 2020, y cursa por no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio, la superintendencia de Sociedades en oficio 115 de junio 28 de 2023 manifiesta que los asociados están facultados por Ley indicar en sus estatutos las causales de disolución. Se recomienda que la Oficina Jurídica realice un análisis con el fin de concretar que, si en los estatutos está estipulada esta causal por pérdidas, podría ser o no de obligatorio cumplimiento para la Asamblea General de Accionistas.

De conformidad con Ley 2069 del 2020, al cierre de cada vigencia se debe evaluar si la hipótesis negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. Por lo cual la Junta Directiva de la entidad, es la competente para determinar la marcha del negocio en pro de la comunidad del área metropolitana.

### Indicadores Financieros Metrolínea S.A. Vigencia 2023

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Capital de Trabajo Neto</b>	Activo Corriente - Pasivo Corriente	<b>\$4.498</b>	Esta cifra nos indica que Metrolínea con los activos que cuenta puede cubrir sus obligaciones a corto plazo y le queda un excedente de \$4,498 millones
<b>Razón Corriente</b>	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	<b>1,75</b>	Refleja la disponibilidad del efectivo para cubrir sus compromisos en el corto plazo. Quiere decir, que por cada peso que la entidad debe a corto plazo, cuenta con \$1.75 para respaldar las obligaciones.
<b>Razón de Endeudamiento</b>	Pasivo Total/ Activo Total	<b>150%</b>	Este indicador nos interpreta que por cada peso que tiene la empresa invertida en Activos, el 150% han sido financiados por acreedores, el cual se encuentra en un excesivo nivel de endeudamiento.
<b>Razón de Concentración</b>	Pasivo Corriente/ Pasivo Total	<b>2%</b>	Este indicador nos señala que por cada peso de deuda que la empresa posee con terceros, 2% tienen vencimientos corrientes a corto plazo.
<b>Razón de Autonomía</b>	Patrimonio/ Activo Total	<b>-50%</b>	METROLÍNEA S.A. No tiene autonomía financiera para el desempeño de su objeto misional.

Fuente: Equipo Rendición de Cuentas – Contraloría Municipal de Bucaramanga

### 3.3 Estado de Resultados Integral Vigencia 2023

El Resultado de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y Estado de Resultado Integral presentado por el municipio de Bucaramanga en la rendición de cuentas para los años 2023:

GRUPO	ENTIDAD	INGRESOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	GASTOS Y COSTOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	RESULTADO DEL EJERCICIO		VARIACIÓN ABSOLUTA
		2023	2022		2023	2022		2023	2022	
CENTRAL	BUCARAMANGA	1,611,495	1,213,392	398,103	1,515,005	1,209,421	305,584	96,490	3,970	92,520
<b>TOTAL</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>1,611,495</b>	<b>1,213,392</b>	<b>398,103</b>	<b>1,515,005</b>	<b>1,209,421</b>	<b>305,584</b>	<b>96,490</b>	<b>3,970</b>	<b>92,520</b>
ENTIDADES CON TRANSFERENCIA DEL ENTE CENTRAL	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	100,982	72,895	28,087	100,883	71,592	29,291	99	1,303	(1,204)
	INVISBU	14,884	11,985	2,899	14,047	10,926	<b>3,121</b>	837	1,059	(222)
	CAJA DE PREVISIÓN	10,042	5,411	4,631	7,186	5,600	<b>1,586</b>	2,867	-189	3,056
	INSTITUTO DE CULTURA	29,872	28,349	1,523	30,518	31,741	(1,223)	-646	-3,392	2,746
	BOMBEROS	32,061	25,468	6,593	22,904	17,986	<b>4,918</b>	9,157	7,483	1,674
	INDERBU	19,546	13,903	5,643	18,788	19,391	(603)	758	-5,488	6,246
	IMEBU	10,776	8,176	2,600	10,513	9,165	1,348	263	1253	(990)
	CONCEJO	9,355	7,536	1,819	9,248	7,366	<b>1,882</b>	107	170	(63)
PERSONERIA	7,579	6,472	1,107	7,726	6,403	<b>1,323</b>	-147	69	(216)	
<b>TOTAL</b>	<b>DESCENTRALIZADOS Y ENTES DE CONTROL</b>	<b>235,097</b>	<b>180,195</b>	<b>54,902</b>	<b>221,813</b>	<b>180,170</b>	<b>41,643</b>	<b>13,295</b>	<b>2,268</b>	<b>11,027</b>
SERVICIOS PÚBLICOS	AMB	243,883	215,754	28,129	214,704	184,909	29,795	29,179	32,115	(2,936)
	EMAB	70,736	61,573	9,163	64,984	59,378	5,606	5,752	2,196	3,556
<b>TOTAL</b>	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>314,619</b>	<b>277,327</b>	<b>37,292</b>	<b>279,688</b>	<b>244,287</b>	<b>35,401</b>	<b>34,931</b>	<b>34,311</b>	<b>620</b>
SALUD	ISABU	77,774	60,956	16,818	66,279	56,140	10,139	11,495	4,817	6,678
<b>TOTAL</b>	<b>SALUD</b>	<b>77,774</b>	<b>60,956</b>	<b>16,818</b>	<b>66,279</b>	<b>56,140</b>	<b>10,139</b>	<b>11,495</b>	<b>4,817</b>	<b>6,678</b>
TRANSPORTE	METROLINEA S.A	10,413	19,312	(8,899)	15,873	16,954	(1,081)	-5,460	2,358	(7,818)
<b>TOTAL</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>10,413</b>	<b>19,312</b>	<b>(8,899)</b>	<b>15,873</b>	<b>16,954</b>	<b>(1,081)</b>	<b>-5,460</b>	<b>2,358</b>	<b>(7,818)</b>
<b>TOTALES</b>		<b>2,249,398</b>	<b>1,751,182</b>	<b>498,216</b>	<b>2,098,658</b>	<b>1,706,972</b>	<b>391,686</b>	<b>150,751</b>	<b>47,724</b>	<b>103,027</b>

Fuente: Rendición de Cuentas. SIA Contralorías (Millones de pesos)

## **Ingresos**

Del total de ingresos operacionales o de actividad ordinaria del conglomerado municipal del año fiscal 2023 fue de \$2.248.398 millones de los cuales la Administración Central de Bucaramanga participo con el 72%, las empresas de servicios públicos AMB S.A.ESP con el 11% y la EMAB S.A.ESP con el 3%, salud ESE ISABU con 3% y la Dirección de Tránsito y Transporte con un 4%. Los Ingresos registran un aumento del 28% de una vigencia a otra, equivalente a \$498.216 millones.

## **Gastos y Costos**

Para el año fiscal de 2023 presenta unos gastos y costos totales por valor de \$2.098.658 millones, se observa un incremento 23% equivalente a \$391.686 millones. Las entidades con mayor participación en la generación de Gastos y Costos son administración central de Bucaramanga con el 72%, seguida por las empresas de servicios públicos, el Acueducto de Bucaramanga con un 10% y LA EMAB S.A. con el 3%, Dirección de Tránsito con el 5% y la ESE ISABU con un 3%.

## **Excedente o Déficit Financiero**

Durante el año 2023 se presenta un Excedente Operacional de \$150.751 millones, valor que presenta un aumento de una vigencia a otra del 216%, al pasar en el 2022 de \$47.724 millones a \$103.027 en el 2023. Las entidades con mayor participación de excedente fue alcaldía de Bucaramanga con un 64%, Acueducto de Bucaramanga con un 19%, la ESE ISABU con una participación del 8%, así como la entidad Bomberos de Bucaramanga con un 6%.



**VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES**  
**Contralora Municipal de Bucaramanga**